

El 8M es de las mujeres. Tercer encuentro estatal feminista

Una reflexión de autocritica en casi todos los territorios fue cómo trabajar para que las mujeres racializadas, las mujeres trans, el feminismo gitano o las presas se acerquen de manera sustancial y formen parte del movimiento 8M y seguir avanzando en esto que es de extrema necesidad. **5**



#JorgeAbsolución

El 11 de junio, unas 300 personas nos juntamos frente a los juzgados de refuerzo de lo penal, en la avenida de la Institución Libre de Enseñanza, para apoyar a nuestro compañero Jorge Aranda, al que la fiscal pide más de un año de prisión por tratar de parar un desahucio en Vallecas en 2017. **6**

Movilizaciones por el derecho a la Renta Mínima. Diagnóstico, problemas y propuestas

El 12 de junio, unas 200 personas, en significativa mayoría mujeres afectadas por lo que está haciendo el Gobierno de la Comunidad de Madrid con la RMI, nos concentramos en la Puerta del Sol para denunciar el desmantelamiento al que desde inicios de 2017 están procediendo los Gobiernos de Cifuentes/Garrido. **8 9**

Nº 70 JUNIO 2018

madrid15m



madrid15m.org – madrid.tomalaplaza.net – redaccion@madrid15m.org – administracion@madrid15m.org

PERIÓDICO DE ASAMBLEAS DEL 15M

EJEMPLAR GRATUITO



Página 4

PENSIONISTAS: 'NO BAJAREMOS LA GUARDIA'

Éste era el clamor de cientos de personas (mayores y no tan mayores) congregadas en la plaza de la Villa, en Madrid, y cuyo eco resonaba como grito reivindicativo en las fachadas de dicha plaza la mañana soleada del lunes 11 de junio. A partir de las 11:30, se llevó a cabo la concentración convocada por la Coordinadora de Pensionistas. Concentración arropada en semicírculo por diversas pancartas en las que se podía leer: "Gobierno quien gobierne, las pensiones se defienden", "Colectivo mujeres pensionistas", reclamando: "No a la brecha salarial" e "igualdad de género en las pensiones", "No al Pacto de Toledo", etc. Y otras frases reivindicativas, que impactaban a través de la megafonía, como: "No al copago", "Auditoría de lo robado de la hucha de pensiones", "Residencias públicas para mayores", "1.080 euros de pensión y salario mínimos" (según señala la Carta Social Europea), etc. En un furor de energía, que

no sé cómo les brota a nuestros mayores pero que elevó el nivel de implicación de turistas, transeúntes e incluso de grupos de estudiantes que por dicha plaza desfilaban, fueron correspondidos con consignas de pensionistas como: "Pensionistas y estudiantes, unidos y adelante". Realmente fue un acto emotivo y participativo, pues los compañeros de megafonía ofrecieron micrófono abierto a numerosas personas y colectivos que quisieron intervenir, y que fueron muy aplaudidos y eficaces en sus exposiciones. En resumen: un acto justo, reivindicativo, ovacionado y respaldado por las personas asistentes y grabado por La Cuatro TV. En esencia, se dejó muy claro que, si bien se ha conseguido democráticamente derrocar al Gobierno del PP (definido por la Justicia como "mafia Criminal para delinquir"), siguen la infinidad de causas pendientes contra ellos por corrupción. Recordamos igualmente que la Coordinadora Estatal para la Defensa

del Sistema Público de Pensiones **CONVOCA PARA EL MARTES 19 DE JUNIO, A LAS 11:30 EN LA PUERTA DEL SOL, UNA GRAN MANIFESTACIÓN AL SENADO**, por ser el momento de revisión de los Presupuestos Generales del Estado. De la misma manera, también la Coordinadora de Pensionistas tiene muy claro que para la buena marcha del futuro de las pensiones públicas exige una representación de sus miembros (compañeras y compañeros) en el debate participativo de las decisiones gubernamentales referentes al tema pensiones, por ser precisamente principales interesados. Como, igualmente, recordarle al actual Gobierno que las personas pensionistas estamos muy expectantes, observando la trayectoria que se haga del mismo, a los acuerdos que se tomen al respecto y siempre centradas en nuestro lema: "**GOBIERNE QUIEN GOBIERNE, LAS PENSIONES PÚBLICAS SE DEFIENDEN!**"

Ángel, Coordinadora Pensionistas de Madrid

15 DE MAYO 2018 #7AÑOS15M VOLVIMOS A SOL PESE AL ACOSO POLICIAL **2 3**





■ Cientos de personas se congregaron en Sol en unos actos llenos de intensidad y reivindicaciones en los que participaron casi dos decenas de colectivos sociales.



15 DE MAYO 2018 #7AÑOS15M VOLVIMOS A SOL PESE AL ACOSO POLICIAL

SILVIA

Este 15 de mayo de 2018 llegamos al séptimo aniversario del 15M, y hay convocatoria en Sol a las 19:00. Comunicada por las redes, ejerciendo el derecho constitucional de reunión y manifestación, llamando a la confluencia por los derechos y las libertades. A las 18:30 empieza a congregarse gente. Hay abundante presencia policial. Sin miedo, sin mordazas, algunos compas empiezan a desplegar unos paneles con una exposición de las portadas del periódico *madrid15m*. La Policía no tarda en llegar y les conmina a identificarse y retirar los paneles. Al mismo tiempo, compañeras y compañeros que van llegando cuentan que la Policía les ha identificado según venían por la calle Arenal o por Mayor... por llevar algún distintivo 15M, un broche, una camiseta, etc. Un abogado de Legal Sol nos tranquiliza un poco afirmando que las identificaciones son total-

mente injustificadas y no cree que puedan traducirse en sanción; en todo caso, los recursos con una altísima probabilidad se ganarían.

La Policía aumenta su despliegue a nuestro alrededor, aumenta la presión. ¿Qué hacemos? ¿Aguantamos, nos dispersamos? Ya somos varios cientos de personas en Sol, sin miedo (o aguantándolo), sin mordazas... Sí, sin mordazas... Y alguien lo demuestra y empieza: "...lo llaman democracia y no lo es, oé, oé, oé..."; y todas y todos coreamos: "...es una dictadura, eso es... Lo llaman democracia y no lo es, oé, oé, oé...". Tras más lemas 15M, enseguida aparece un megáfono en las manos de alguien y se pone a hablar, más gente y más gente quiere hablar, se habla, se canta... y entonces aparece la Solfónica y canta más, se oyen sus voces, que son las de todas y todos, en Sol; otra vez en Sol, la gente, ejerciendo sus derechos frente a los abusos de poder. Siguió una larga asamblea, con la participación de muchos grupos y personas. ■

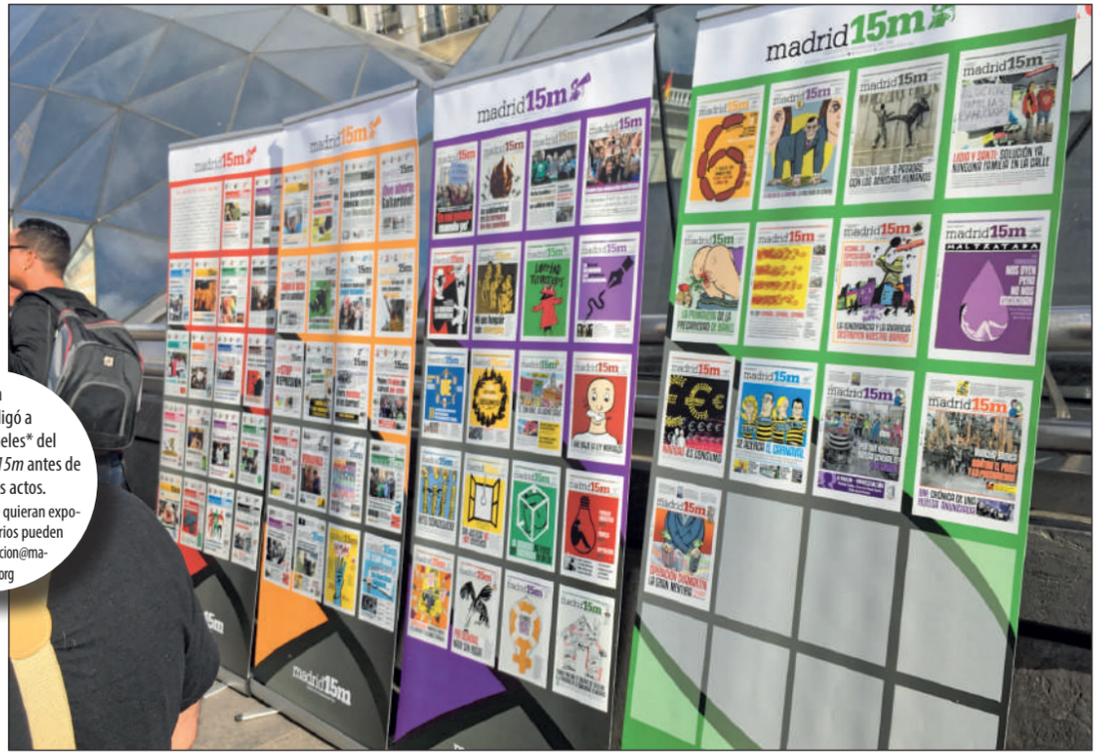


■ Un 'clásico' de esta celebración: la Solfónica volvió a animar el ambiente en Sol con su música y sus voces, que combinan magistralmente belleza y espíritu de lucha.





■ La Policía obligó a retirar los paneles* del periódico *madrid15m* antes de comenzar los actos.
*Las asambleas que quieran exponerlos en sus barrios pueden escribir a redaccion@madrid15m.org



■ Las activistas de la Plaza de los Pueblos realizaron intervenciones muy emotivas y llenas de color.
■ Las incombustibles compas de la PAH no faltaron a la cita.



■ Las muy activas Yay@flautas, que tan buen ejemplo están dando en la lucha por unas pensiones dignas.
■ Sol fue escenario de emotivos encuentros entre integrantes de distintas asambleas del 15M, que rememorarán 'batallas' en común de estos siete años.



GOBIERNE QUIEN GOBIERNE, LAS PENSIONES SE DEFIENDEN

La Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones, ante la moción de censura y la investidura del nuevo presidente del Gobierno

La Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones, como movimiento social surgido al calor de las reivindicaciones del pueblo contra los ataques sistemáticos a este pilar básico del Estado de bienestar, el sistema público de pensiones, no puede quedar ajena a los acontecimientos políticos, sociales y económicos que están sucediendo en los últimos tiempos en el país, y menos si afectan directa o indirectamente al problema de las pensiones.

Estimamos que la moción de censura contra el Gobierno del Partido Popular, apoyada por la mayoría del Parlamento, con la consiguiente investidura del candidato del Partido Socialista, es un logro indudable, puesto que el PP, con sus políticas antipopulares y la corrupción sistemáti-



ca, ha arruinado económica y políticamente a este país, y el que se les vaya apartando de las más altas instituciones del estado abre un horizonte de esperanza. Ante todo ello, manifestamos:

Que efectivamente se ha abierto un nuevo camino, que afrontamos con ilusión pero con cautela a su vez, ya que el Gobierno que surja de ello no tendrá el suficiente apoyo parlamentario para acometer una verdadera política transformadora y construir una sociedad más justa que pueda acabar con la precariedad.

Que nuestras reivindicaciones siguen intactas, máxime teniendo en cuenta que próximamente se procederá en el Senado al trámite de la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado para 2018, aquellos que, nacidos de la negociación PP-PNV con la aquiescencia de C's, son profundamente antisociales y ahondan considerablemente en la brecha de la desigualdad. Aquellos que solo pretenden concedernos unas migajas, que en ningún caso, son un regalo, sino fruto de nuestra movilización y con un oscuro objeto electoralista y la intención de dividirnos y desmovilizarnos.

Que ante tal panorama NO renunciamos a la necesidad de seguir en la lucha, de continuar con las movilizaciones, ya que como hemos comprobado es el camino correcto para hacernos oír y alcanzar nuestras justas reivindicaciones. Y por ello, hoy más que nunca, las personas y colectivos integrados en la Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones se sienten representados en el lema: "Gobierno quién gobierne, las pensiones se defienden".

Que siendo conscientes de que el panorama sociopolí-

PENSIONES PÚBLICAS Y DEFENSA DE LO PÚBLICO Y LO COMÚN

JESÚS GALVÁN SÁNCHEZ,
PLATAFORMA SEVILLANA EN DEFENSA DE LAS PENSIONES PÚBLICAS. TOPO TABERNARIO

Tanto la huelga feminista del 8 de marzo como la movilización de los pensionistas del 17 devuelven a los colectivos sociales un protagonismo que venía decaído poco a poco desde los momentos álgidos del 15M.

Las personas pensionistas, organizadas transversalmente a partidos y sindicatos, han conseguido aglutinar en torno a sus Plataformas en Defensa del Sistema Público de Pensiones las reivindicaciones del colectivo y de la sociedad en contra del 0,25% de incremento de las pensiones que venía llevándose a cabo desde 2014 por quinto año consecutivo; reivindicaciones para la defensa del sistema público de pensiones, frente a los intentos para desmantelarlo con las sucesivas reformas impuestas desde 2011.

Los recortes en las pensiones públicas, que entraron en vigor en 2013; el aumento progresivo de la edad de jubilación, hasta llegar a los 67 en 2027; las restricciones a la jubilación anticipada a los 61, li-

mitándola a los despidos por crisis empresariales; y el aumento de los años necesarios de cotización para esas jubilaciones, pasando de 30 a 33 o 35 años, entre otras reformas, han endurecido tanto el acceso a la jubilación como a la pensión resultante, marcando los aspectos más duros; a los que hay que añadir el famoso índice de revalorización, fórmula sin parangón en ningún otro país —que desliga las actualizaciones anuales de las pensiones tanto del IPC como de cualquier otro dato ligado a la situación económica, como salarios o PIB— y sin aspecto de que vaya a cambiar.

Aun así, el sistema de pensiones presenta un déficit creciente, poniéndose en peligro si no se articulan políticas estables de financiación, además de los ingresos por cotizaciones sociales. En la defensa de ese sistema público de pensiones, su sostenibilidad y su financiación, se centran las movilizaciones que no se van

a dar por finalizadas con el anuncio por parte del Gobierno de la asunción de parte de las reivindicaciones —incremento del 3% de las pensiones mínimas y no contributivas—, puesto que son medidas puntuales para el año 2018 y no cambian la legislación de la Seguridad Social. Se pretende volver a un sistema de actualización de las pensiones en base al IPC y que derogue los aspectos más negativos de las reformas de 2011 del PSOE y de 2013 del PP.

Es una cuestión política determinar el gasto público que se debe asignar a las pensiones y una cuestión ideológica conseguir los recursos económicos mediante una política fiscal adecuada, la persecución del fraude fiscal, el aumento de la fiscalidad a las grandes fortunas y las empresas, la proporcionalidad en el IRPF a los ingresos percibidos y, en suma, una política fiscal justa.

El modelo del Pacto de Toledo, basado en la autofinan-

Las personas pensionistas, organizadas transversalmente a partidos y sindicatos, han conseguido aglutinar las reivindicaciones del colectivo y de la sociedad

ciación de las pensiones con las cotizaciones sociales, ya no es posible. La precariedad instalada tras las reformas laborales ha dinamitado tal concepción de la autofinanciación; contratos temporales y a tiempo parcial, junto a los bajos salarios, son responsables directos del déficit de la Seguridad Social. Sin salarios dignos y estabilidad en el empleo peligran las pensiones también.

Es necesario abrir un nuevo proceso que desemboque en el blindaje de las pensiones en la Constitución y en la finan-

ciación del déficit de la Seguridad Social vía presupuestos del Estado, como se hace con las pensiones de los funcionarios civiles y militares de la Administración Central del Estado y del Poder Judicial.

Los problemas del sistema público de pensiones no pueden desconectarse de la defensa de lo público: la sanidad, la enseñanza, la dependencia y, en general, la defensa de los sectores públicos esenciales para la comunidad. La privatización de lo público también es algo que comienza a plantearse en el ámbito de las pensiones, con los proyectos de la Unión Europea de potenciar los planes privados mediante nuevas desgravaciones fiscales y abriendo la puerta a los fondos de inversión y especulativos, lo que precisa de la debilitación previa de los sistemas públicos. Por estas razones, se hace necesario más que nunca mantener las movilizaciones sociales. ■

tico ha cambiado, y sin abandonar la movilización, este momento lo tenemos que afrontar desde la perspectiva de incentivar el dialogo, el debate, la negociación... fomentando para ello la creación de un gran espacio social unitario donde nosotros, como Coordinadora Estatal en Defensa del Sistema Público de Pensiones, participemos activamente y se nos escuche con voz propia junto a otros movimientos sociales, mareas, sindicatos y fuerzas políticas que compartan el objetivo central de nuestra lucha. Hoy más que nunca, la unidad es fundamental para fortalecernos y lograr nuestras aspiraciones, por ello no dudamos de que esta lucha necesita la coordinación y encuentro con los sectores socialmente más débiles: precariado, feminismo, trabajadores y trabajadoras en activo y desempleadas, jóvenes en el exilio económico, afectados y afectadas por la dependencia, así como de defensores de libertades ciudadanas. Construiremos un futuro en paz, con derechos efectivos para toda la ciudadanía, con empleo digno, educación, sanidad, vivienda, medios emisores de información fidedigna, libre expresión de las ideas y también una sociedad libre de corruptos y parásitos.

Seguiremos alerta, demandando nuestra tabla reivindicativa, y hoy insistimos nuevamente en pedir un diálogo directo, cara a cara, para llegar a acuerdos; un diálogo donde la Coordinadora, sin duda, debe estar presente en igualdad de condiciones.

Seguiremos en las calles para luchar, junto a otros colectivos, por los derechos y libertades de hoy y de mañana; los nuestros y los de nuestros hijos y nietos. ■

EL 8M ES DE LAS MUJERES. TERCER ENCUENTRO ESTATAL FEMINISTA

SUSANA REGLERO

En una población del sur de Madrid, al lado de una estación de metro, cuatro mujeres llenas de ilusión, esperanzas y pinceladas de ansiedad esperaban a la última pasajera que venía con algo de retraso debido a la lejanía de la periferia, y por qué no decirlo, a la conocida lentitud con la que viajan los vagones de MetroSur. María llamaba agobiada una y otra vez, "Marchaos vosotras, no vais a llegar, idos...". Sabíamos que todas éramos importantes en este viaje y que pasara lo que pasara no dejaríamos a nadie en tierra. Rumbo a Mérida todavía nos quedaba una parada en la ciudad toledana de la cerámica para recoger a la última de las ocupantes de un coche. Teníamos que completar hasta la última plaza: la economía precaria de muchas mujeres no da para grandes derroches en la militancia.

Casi a la misma vez salían, desde diferentes territorios, una cáfila de mujeres de todo el Estado y más allá. Como si fuéramos un gran ejército de hormigas llamadas a trabajar por el bien común, nos encaminamos hacia la bella capital extremeña con la misma fuerza, empaque, tenacidad y organización que nuestras compañeras de planeta, con nutridas ganas de encontrarnos para poder va-



lorar el pasado 8M. Todas éramos las que estábamos, pero no estábamos todas las que éramos; aun así, había representación de Tenerife, Baleares, Zaragoza, La Rioja, Valencia, Elche, Castilla-La Mancha, Cataluña, Salamanca, Andalucía, Canarias, Galicia, Asturias, Navarra, Euzkadi, Extremadura, Madrid, Portugal, Francia y Viena.

En la evaluación por territorios, Aragón, Cataluña, Jaén, Murcia y Madrid recalcaron la problemática con los sindicatos mayoritarios, por la contrainformación que daban en los centros de trabajo, donde había confusión de cómo hacer una huelga feminista, ya que la sociedad sabe muy bien cómo se hace una huelga general, pero el concepto de huelga feminista era la primera vez que se repro-

ducía en España, por lo tanto el desconcierto estaba servido. Una huelga feminista se lleva a cabo escuchando las necesidades, las exigencias, las formas y las normas decididas por consenso por las feministas; ninguna organización fuera de este núcleo debería haber intervenido en estas decisiones. Desde esta evaluación agradecemos encarecidamente a las mujeres que se parten la cara defendiendo lo que ellas sienten como feministas en los sindicatos, en los que sostienen doble trabajo: enfrentarse a una organización masculinizada donde existen fórmulas

patriarcales y participar en asambleas feministas donde les pedimos que luchen allí por lo que se decide aquí. Gracias, hermanas sindicalistas, por el trabajo realizado. Yo desde aquí apunto que una huelga feminista se convoca mixta para garantizar su legalidad y se realiza no mixta para cuantificar realmente qué pasaría si las mujeres paráramos. A nuestros compañeros los necesitábamos apoyando y haciendo el trabajo de cuidados y no consumiendo, solo así se hacía necesaria su intervención, y esto era más que suficiente.

Todos los territorios apuntaron el éxito rotundo de las movilizaciones: Málaga habló de rebelión como adjetivo para ese día, Valencia como cooperativo, Navarra comentó el desbor-

damiento, Cuenca "lo más grande de la historia", Asturias apuntó la extraordinaria coordinación entre las mujeres rurales con la dificultad que esto conlleva, Toledo departió "éxito rotundo", en Santiago de Compostela no podían moverse o Tenerife lo calificó como "tsunami". No menos importante es la creación de asambleas regulares en las que se sigue trabajando en todos los territorios, creando un músculo feminista como nunca tuvo "la piel de toro", dándonos información de buena salud con continuas nuevas incorporaciones y ganas de seguir trabajando por un mundo mejor y más justo.

Una reflexión de autocrítica en casi todos los territorios fue cómo trabajar para que las mujeres racializadas, las mujeres trans, el feminismo gitano o las presas se acerquen de manera sustancial y formen parte del movimiento 8M y seguir avanzando en esto que es de extrema necesidad. Al mejor estilo Pedro Guerra y su *Contaminame* de los años 90, les taramos desde aquí la melodía y les abrimos los brazos a todas.

En el próximo encuentro, que será el IV, seguiremos compartiendo información. El lugar se decidirá en poco más de un mes, según lo acordado en Mérida. Las de Madrid volvíamos entre risas y cansancio con un objetivo entre manos: contar a las "compas" todo lo vivido. El 8 de junio en nuestra asamblea seguiremos tomando decisiones, porque el 8M cree en la descentralización y en la autonomía de cada territorio, y éstos y solo éstos decidirán por su futuro. ¡Te esperamos, hermana! ■

LA NUEVA EMPRESA DEL 016 HARÁ TEMPORALES A TODAS LAS TRABAJADORAS INDEFINIDAS Y NO RESPETARÁ SU ANTIGÜEDAD

ANA REQUENA AGUILAR. ELDIARIO.ES

El recién estrenado Gobierno de Pedro Sánchez, y más concretamente su Ministerio de Igualdad, tiene una tarea contrarreloj: aclarar la situación del teléfono 016 de atención a mujeres víctimas de violencia de género. El martes 12 de junio terminaba la prórroga del contrato con Arvato Qualytel, y la nueva adjudicataria, Atenzia, se hace cargo del servicio, aunque sin subrogar a la plantilla. La compañía ha comunicado a las 23 trabajadoras que no se les respetará su antigüedad: la mayoría la tiene desde 2007 y pasará a ser del 14 de junio de este año, según un co-

re electrónico al que ha tenido acceso *eldiario.es*. Además, pasarán de tener un contrato indefinido a un contrato temporal por obra y servicio. Fuentes del Gobierno aseguran que se trata de un incumplimiento de los pliegos de contratación y que obligarán a la empresa a cumplir con la subrogación.

Atenzia se hace cargo del servicio a partir de las 23:59 de ese martes. Sin embargo, según el plan de la empresa, las trabajadoras que hasta ahora dan el servicio se incorporarían el día 14. Por tanto, el miércoles 13 el 016 estaba atendido por personal de Atenzia que hasta ahora no ha prestado este servicio y cuya especialización se desconoce.

La nueva adjudicataria ofrece, por tanto, a las trabaja-

doras un solo camino: renunciar a su empresa actual (en la que son indefinidas) para pasar a Atenzia con contrato temporal y sin antigüedad. Si no quieren, les aseguran, no tienen por qué firmar el contrato. "El día de la firma del contrato tendréis toda la información y si algo no os cuadra podéis renunciar a firmarlo", dice la empresa en el correo electrónico.

La situación con la que se encuentra el nuevo Ministerio de Igualdad es un galimatías jurídico y burocrático. A finales de abril, el entonces Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad adjudicó la atención del 016 para el próximo año por 867.767 euros. Lo hizo a la única empresa que se presentó al concurso: Atenzia.



La compañía que había gestionado el teléfono desde su creación en 2017 —Arvato Qualytel— renunció a pelear por él en esta ocasión. La falta de rentabilidad, los precios de adjudicación y la batalla de las empresas del sector por rebajar costes estaban detrás de esta decisión.

Sin embargo, Atenzia no se hizo cargo del servicio en la fecha que le correspondía. Adujo que no había recibido la documentación necesaria, pero comunicó a la plantilla del 016 su intención de aplicar un artículo del convenio colectivo de Contact Center que hacía peligrar sus condiciones laborales y la propia continuidad de todas las trabajadoras que hasta ahora han prestado el servicio.

In extremis, el Ministerio negoció con Arvato Qualytel una prórroga del servicio hasta el 12 de junio. Mientras, aseguraron a las trabajadoras, se llevaría a cabo la transición entre una y otra empresa. El anterior secretario de Estado, Mario Garcés, ni siquiera llegó a firmar el nuevo contrato entre la Administración y Atenzia. Ahora, sería la secretaria de Estado de Servicios Sociales, María Pilar Díaz (de la que aún depende la Delegación del Gobierno para la Violencia de Género hasta que un decreto la sitúe en la Secretaría de Esta-

do de Igualdad) la que tiene que firmar ese contrato.

Las trabajadoras han pedido la suspensión de la ejecución de contrato con Atenzia: aseguran que la oferta que presentó Atenzia incumplía el pliego de condiciones presentado por el Ministerio de Sanidad, concretamente el punto 3.2 sobre el equipo de trabajo. En este punto, aunque efectivamente se dice que la subrogación se hará conforme a la "legislación aplicable" y, en su caso, al convenio del sector, también se subraya que el personal actual es el "mínimo". Después de una descripción de los puestos de trabajo actuales, el pliego añade que esos efectivos son "mínimos, sin los que la oferta no será tomada en consideración". En el procedimiento, dice el pliego, sí se podrán ofertar más efectivos.

El nuevo Gobierno se ha comprometido a no dejar caer este servicio tal y como se le conoce, lo que implica salvaguardar la plantilla que, en las condiciones actuales, corre peligro. ■

JUDICIAL

Crónica del juicio a #JorgeAbsolución

ASAMBLEA POPULAR DE CARABANCHEL 15M

El 11 de junio, unas 300 personas nos juntamos frente a los juzgados de refuerzo de lo penal, en la avenida de la Institución Libre de Enseñanza, para apoyar a nuestro compañero Jorge Aranda, al que la fiscal pide más de un año de prisión por tratar de parar un desahucio en Vallecas en 2017 [la Policía le denunció por atentado, resistencia y desobediencia a la autoridad, acusaciones que la APC denuncia como falsas].

Vecinas de todas partes de Madrid acudieron a mostrar solidaridad con Jorge durante un juicio muy agresivo en el que la fiscal quiso usar su posición para lanzar un duro ataque contra la Plataforma de Afectadas por la Hipoteca, calificándola de organización violenta. Una vez más la actuación de la fiscalía da la razón a las advertencias que lanzábamos desde el movimiento de vivienda sobre el carácter político y vengativo de este juicio, con el que estamos seguras de que se pretende dar un escarmiento a todas las activistas movilizadas en torno al derecho a la vivienda digna.

Durante la declaración de los agentes de Policía que formaron parte del operativo policial del desahucio en el que fue detenido Jorge pudimos apreciar versiones contradictorias, así como la admisión por parte de los agentes de que nuestro compañero es un activista reconocido también entre el cuerpo de Policía.

El juicio ha quedado visto para sentencia, y en un plazo aproximado de unos 20 días conoceremos la resolución.



JESÚS HELLÍN

Carta abierta de Jorge Aranda

“Es extraño y me cuesta describir con palabras una sensación así. Ser acusado de un delito, saber que eres inocente, saber que lo que has hecho no tiene nada que ver con lo que te acusan. Tener que demostrar que no has hecho una cosa, poder acabar en la cárcel por algo que nada tiene que ver con lo que realmente pasó... ¡Qué impotencia y que sensación más amarga!

Cada día, cosas de trabajar en la sanidad pública, veo a gente que se esfuerza, que pone lo mejor de sí misma para que otras personas estén mejor. Y no me entra en la cabeza que haya gente, también empleados públicos, que inventen acusaciones falsas para hacer daño a las personas o para cogerse unos días de baja o para cobrar un seguro de responsabilidad civil... no me entra en la cabeza, pero sucede. Lo cierto es que el próximo día 11

de junio me juzgan. No debería extrañarme: como mucha gente me indigna ver las noticias, el constante recorte de derechos democráticos y la deriva autoritaria que está llevándose a cabo en este país. La Justicia, permisiva y dócil con los cuñados del rey y con quienes forman parte de la estructura de poder, es dura con quien no forma parte de esa minoría. No es algo puntual, es un fenómeno político: el recorte en derechos fundamentales como el de libertad de expresión y manifestación. Igualmente ya son varias personas, varios amigos y amigas, quienes se han sentado en el banquillo acusados de auténticas majaderías solo por tratar de evitar pacíficamente que desahucien a una familia: Ricardo, Manu, Isa, Jorge Jiménez, Daniel, Angelines, Elisa, Álex... La verdad es que acabas perdiendo la

cuenta. Y todos y todas tienen en común ser personas maravillosas, personas con distintas sensibilidades pero que no escatiman en nada por volcarse en proteger y cuidar a otras familias como cuidan de la suya, cuidar a niños y a niñas como si fueran los suyos. Y creo firmemente que eso es lo importante. Tenemos que conseguir que las personas vivan sin miedo a ser desahuciadas. Tenemos que conseguir una sociedad mejor donde las personas sean lo primero.

Muchísimas gracias a todos y a todas por las constantes muestras de cariño que estoy recibiendo estos días. Es abrumador, pero creo que hemos de volcar nuestra capacidad y atención en cuidar de nuestra gente, en ver cómo somos capaces de construir la sociedad justa y solidaria que tanto necesitamos”.

Desde la Asamblea de Carabanchel queremos reiterar nuestro apoyo a Jorge y nuestra solidaridad con todas las compañeras represaliadas por luchar por los derechos de todas. También queremos expresar nuestra inmensa gratitud a todas las que nos han acompañado antes y durante el juicio: sois las mejores compañeras de lucha posibles, nunca vamos a olvidar la solidaridad que hemos recibido y esperamos estar a la altura cuando nos toque devolverla. Queremos hacer una mención especial al equipo jurídico de la PAH, que ha trabajado incansable para construir una defensa inmejorable y poder desmontar el montaje policial contra Jorge, pero la PAH somos todas las que participamos de alguna manera en su frenética actividad diaria y no nos olvidamos de que todas y cada una habéis puesto lo mejor de vosotras para que Jorge y toda la asamblea nos sintiéramos arropadas, muchas gracias.

Además tenemos la inmensa suerte de contar con compañeras en todos los frentes, y en este caso el movimiento por la sanidad pública ha estado trabajando codo a codo con nosotras para gritar muy fuerte que parar desahucios no puede ser ilegal, muchas gracias también a ellas.

Nos dejamos a muchas personas y colectivos sin mencionar, porque la oleada de solidaridad ha sido abrumadora, pero somos muy conscientes de que la mejor forma de agradecerla es seguir trabajando por los derechos de todas. Hoy más que nunca: ¡stop desahucios!

Nos vemos en las plazas.

REPRESIÓN

Los detenidos en la noche que dio lugar al 15M irán a juicio en febrero de 2019

La fiscalía pide seis años de cárcel para 13 de los 14 acusados, y un año y seis meses para la restante

TER GARCÍA / EL SALTO

Más de siete años después, el Juzgado de lo Penal número 30 de Madrid ya ha puesto fecha para el juicio que sentará en el banquillo a 14 de los jóvenes detenidos en la noche del 15 de mayo de 2011, la noche que dio origen al movimiento 15M. El escrito del juzgado fija para el 11 de febrero de 2019

el comienzo de la vista oral, que se extenderá durante todos los días hasta el 1 de marzo y que tendrá lugar en la macrosala de los juzgados de la calle de Julián Camarillo.

“Va a ser un juicio inusualmente largo”, señala a *El Salto* Daniel Amelang, de la cooperativa Red Jurídica y uno de los abogados que ejercen la de-

fensa de los imputados. “Incluso para la gran cantidad de acusadas que hay. Por lo menos habrá tiempo suficiente para escuchar a todas las partes y testigos”, continúa.

Después de una manifestación en la que participaron miles de personas, y convocada por el colectivo Democracia Real Ya, las protestas del 15 de

mayo de 2011 en Madrid acabaron con cargas policiales en la plaza de Callao. Allí, 19 personas fueron detenidas y llevadas a comisaría, donde muchas afirman haber sufrido malos tratos.

La mayoría de los detenidos fueron puestos en libertad cuando transcurrieron las 48 horas de plazo máximo de custodia policial antes de ser llevadas ante un juez. En octubre de 2014 llegó el escrito de la acusación, que afectaba a 14 de los detenidos. Las causas contra otros cuatro detenidos fueron archivadas y el restante era menor de edad.

La Fiscalía pide para 13 de los imputados penas de seis años de cárcel y un año y seis meses para la restante. Les acusa de delitos de desórdenes públicos, daños, resistencia, atentado a agentes de la autoridad, faltas y delitos de lesiones.

ASAMBLEA POPULAR CARABANCHEL 15M

GRUPO ADELA de AUTODEFENSA LABORAL

¿no te pagan tu sueldo, te dejan a deber o te dan una miseria? ¿sufres acoso laboral? ¿te han despedido? ¿otro tipo de abusos?

COMENCEMOS A ORGANIZARNOS Y TEJER REDES DE SOLIDARIDAD

2º y 4º miércoles de mes 20.00 h.
ESLA EKO calle Ánade 10 Oporto

APC 15M

asambleadecarabanchel.org
grupoadelacarabanchel@gmail.com

ESPECULACIÓN

Los vecinos de Argumosa 11 se enfrentan al 'tiburón' que les quiere echar de su vivienda

Cerca de 30 personas han acudido a la sede de Gestión Integral de Proindivisos, la empresa que se ha hecho con la propiedad del edificio de Argumosa 11 con el objetivo de expulsar a sus actuales inquilinos, reformarlo y sacarlo al mercado con precios más altos



MANU NAVARRO

REDACCIÓN EL SALTO
 ■ “El especulador, como todo tiburón, necesita moverse para poder respirar”, señalan desde los colectivos que el martes 29 de mayo han acudido a la sede de Gestión Integral de Proindivisos, propietaria del edificio de la calle Argumosa 11, en Lavapiés. “Vamos a demostrar que, o

hay una solución, o los acosadores ya nunca más podrán moverse de su escondrijo con tranquilidad”, continúan. El tiburón al que han dado hoy caza, Gestión Integral de Proindivisos, es propietario de uno de los cinco bloques de este barrio cuyos vecinos se enfrentan a la pérdida de su vivienda después de que

el edificio haya pasado a fondos de inversión. En concreto, en Argumosa 11 son una veintena las familias afectadas. La empresa, cuyo socio único es Ramón Larrinaga Aboitiz, está especializada en la compra y venta de inmuebles proindivisos —en copropiedad—. ¿Qué ofrecen? Según relata su página web: rapidez, trato

confidencial, asesoría jurídica para negociaciones extrajudiciales y pago al contado.

Ya antes de las doce eran cerca de 30 las personas que han marchado desde la calle de Lavapiés hasta la sede de la empresa, situada en la calle Antonio Maura, con la intención de visibilizar la expulsión de vecinos y para intentar volver a hablar con la empresa y llegar a un acuerdo.

Según explican a *El Salto* desde el Sindicato de Inquilinas de Madrid, ya han hablado varias veces con esta empresa. “Básicamente lo que nos han dicho es que esos pisos valen ahora mucho más en el mercado, que van a echar a los vecinos, limpiar los pisos y reintroducirlos en el mercado con subidas de entorno al 200% o 300%”, explica Javier Gil, del Sindicato de Inquilinas, colectivo que ha convocado la protesta junto a la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) de Madrid Centro y Lavapiés, ¿Dónde Vas?

Los contratos de alquiler de las personas que viven en Argumosa 11 comenzaron a llegar a su fin, sin renovación, a principios de 2018. “Pero las personas no se están yendo de su casa”, puntualiza Gil. Hace pocas semanas comenzaron a llegar las órdenes de desahucio. La primera tenía fecha para este mes, pero consiguieron que se retrasara hasta julio. “En julio ya tenemos dos órdenes de desahucio, pero nuestra postura es clara: cuando llegue el día, se parará el desahucio. No vamos a permitir que se eche a nadie de su casa, y es lo que queremos transmitir a la propiedad, que nadie se va a ir de este edificio y queremos negociar con ellos”, concluye.

ESPECULACIÓN

Un juzgado anula la venta de 3.000 viviendas públicas de Madrid a un 'fondo buitre'

Estima la demanda presentada y acaba con un acuerdo del Gobierno de Ignacio González con Azora Gestión

PÚBLICO.ES
 ■ El Juzgado de lo Contencioso-Administrativo número 29 de Madrid ha decidido estimar la demanda presentada por una vecina de Navalcarnero, anulando así la venta de casi 3.000 viviendas públicas de la Comunidad de Madrid a un fondo buitre, según informa Cadena Ser.

Del mismo modo, la sentencia acaba también con un acuerdo firmado en 2013 por el Gobierno regional de Ignacio González en el que se vendieron 2.935 viviendas, 3.084 garajes, 1.865 trasteros y 45 locales a Azora Gestión por 200 millones de euros. La demandante, beneficiaria de una vivienda de pro-

tección oficial del Instituto de la Vivienda de la Comunidad de Madrid (IVIMA) desde 2007, presentó la denuncia después de que las condiciones de su contrato empeoraran drásticamente tras la venta de su casa a un fondo buitre por el Gobierno regional. En primera instancia la mujer disfrutaba de, entre

otras cosas, una reducción del alquiler del 90% en la localidad madrileña de Navalcarnero. Su contrato de alquiler con IVIMA iba a ser vendido al fondo buitre, pero el juzgado de Gran Vía ha anulado la transmisión.

La sentencia dice que “no se ofrece ni justifica la razón o el porqué dejan de ser necesarias dichas promociones que cumplen una función social” y que no cuadra vender vivienda pública con el fin fundamental del IVIMA. Según el magistrado, solo se podría haber justificado si no hubiese existido una demanda o estuviesen desocupadas.

En un primer momento, la jurisdicción contencioso-administrativa desatendió a los afectados. Y fue el Tribunal Supremo el que, a finales de noviembre del año pasado, obligó a este juzgado a revisar su caso.

DERECHOS HUMANOS

Nueva huelga de hambre en el CIE de Aluche

SOS RACISMO MADRID

■ Desde SOS Racismo queremos mostrar nuestro apoyo a las personas rifeñas que actualmente se encuentran privadas de libertad en el CIE de Aluche, en huelga de hambre tras habersele denegado el acceso a trámite del asilo, así como al colectivo HIRAK Madrid que ha denunciado públicamente los hechos.

Como relata dicho colectivo en un comunicado “El pasado 21 de mayo de 2018 llegó a las costas de Motril una patera con 11 jóvenes originarios de la zona del Rif. Tras ponerlos a disposición judicial, devolvieron a cuatro de ellos a Marruecos, y a otros siete los trasladaron al CIE de Madrid. Desde el día 24 de mayo aproximadamente se encuentran privados de libertad a la espera de una respuesta a sus solicitudes de asilo”.

A día de hoy solo cinco de ellas han sido admitidas a trámite. Sin embargo, aún quedan dos personas encerradas en el CIE a las cuales se les ha inadmitido a trámite la solicitud de protección internacional. Debido a esto, el 9 de junio iniciaron una huelga de hambre indefinida para hacer llegar sus demandas y poder evitar el retorno forzoso, así como las consecuencias en las vidas de las personas que son perseguidas en el Rif. Según el comunicado de HIRAK, “Cada día son más los activistas detenidos por el Gobierno marroquí. El miedo y la persecución empujan a los rifeños a cruzar el Mediterráneo escapando de la represión del Majzen, las torturas y violaciones de derechos humanos.”

Los hechos que provocan esta huelga de hambre son un ejemplo

más de las deficiencias en el procedimiento de solicitud de protección internacional que se suceden en el CIE de Aluche y que llevamos tiempo denunciando. También del sufrimiento que provoca la política migratoria del Estado español, que encierra en Centros de Internamiento de Extranjeros, con el objetivo de expulsarlas, a personas que huyen de graves conflictos en sus países de origen.

Instamos con ello al nuevo Gobierno a cambiar el paradigma de la política migratoria española, basada en el cierre de fronteras —que tantas muertes provoca en el Mediterráneo—, y en la expulsión —que arranca a muchísimas personas de sus redes cotidianas o deporta a personas que acaban de arriesgar su vida en una peligrosa travesía—.

También nos hacemos eco y apoyamos cada una de las demandas realizadas por el colectivo HIRAK en Madrid (@HIRAKMadrid):

— Responsabilizamos al Estado marroquí por las consecuencias que están empujando a los jóvenes rifeños en arriesgar sus vidas en busca de protección internacional.

— Denunciamos la vulneración de derechos humanos por parte del Estado español con los solicitantes de protección internacional de origen rifeño.

— Rogamos todo tipo de apoyo a la opinión pública española, ONGs, partidos políticos y actores sociales comprometidos con la materia de derechos humanos para mediar y presionar a las autoridades españolas, con el objetivo de una mayor protección internacional a los rifeños víctimas de esta masacre de represión estatal marroquí.”

CORRUPCIÓN

Hervé Falciani, preso político

ASAMBLEA POPULAR DE ALUCHE

■ Puede ocurrir que alguien sea testigo de un delito y cuando vaya a denunciarlo se le detenga porque quién comete el delito es muy poderoso. Es lo que le ha ocurrido a Hervé Falciani, el ingeniero informático que puso a disposición de la Justicia española la lista de evasores fiscales, que estuvo en prisión y está pendiente a extradición a Suiza, donde le pueden volver encarcelar por denunciar la evasión de capitales. Denunciar la corrupción es un acto político, por eso Falciani es un preso político.

Los poderes económicos y financieros secuestran la democracia colocando a sus títeres en puestos políticos, judiciales y medios de comunicación; por eso el 15M no debería distraerse ni des-

pistarse con reivindicaciones y señuelos (como la independencia de los pueblos) que le distraigan, desvíen y creen enfrentamientos entre sus activistas, pues los abanderados de esas causas sirven a los intereses de los poderes económicos y los bancos en lugar de procurar mejoras en la vida de las personas.

Nuestro principal objetivo debería ser dignificar la vida de las personas, y para ello es necesario desmontar el entramado mafioso financiero con el que se empobrece a la mayoría de la población. Para ello se necesitan personas realistas, valientes y generosas; como el preso político Hervé Falciani. Por eso exigimos su libertad y que el Gobierno haga público el listado de los estafadores, en lugar de protegerlos.

DERECHOS SOCIALES

Renta Mínima de Inserción (RMI). Diagnóstico, problemas y propuestas

RMITUDERECHO.ORG

La RMI en la Comunidad de Madrid está en un momento crítico. Desde comienzos de 2017 está siendo desmantelada. El número mensual de familias receptoras ha disminuido en 3.000 entre enero de 2017 y abril de 2018. El descenso en abril de 2018 respecto a marzo de 2018 ha sido de más de 1.100 prestaciones. Entre los primeros cuatrimestres de 2017 y 2018 se ha producido una caída de 2.000.000 de euros en la inversión en rentas mínimas.

Hemos denunciado repetidamente esta situación. Hace falta otra política social y de inmediato, otra gestión y otra regulación de la RMI, como proponemos en el informe *Diagnóstico, problemas y propuestas (abril 2018)*, que en 20 páginas actualiza y amplía su versión de abril de 2017.

Diagnóstico

Desde inicios de 2017 hay una práctica de gestión que, sin cambios normativos, limita el acceso a la prestación y expulsa del sistema RMI a familias incluidas en él, con un uso perverso y arbitrario de las suspensiones cautelares y de las suspensiones por incumplimiento de obligaciones, que en muchos casos derivan en la extinción de la prestación, y con una actitud restrictiva en la evaluación de solicitudes.

En el primer cuatrimestre de 2018 solo el 25% de las resoluciones iniciales tomadas han sido

de concesión, cuando en 2017 lo fueron el 33% y en 2016 el 50%.

El número de suspensiones cautelares, por supuestos indicios no confirmados, ha pasado de 2.406 en 2016 a 3.519 en 2017.

Ha crecido mucho el número de las suspensiones cautelares que, pasados tres meses, se

convierten en extinción: 1.430 en 2017, frente a 634 en 2016. Estas extinciones fueron en 2016 el 23% del total de extinciones, pero en 2017 han sido ya el 33%.

La disminución de familias receptoras de RMI no se debe a una "mejora económica". Las causas de denegación vinculadas

a ingresos o patrimonio tienen cada vez menos peso: fueron el 77% de todas denegaciones en 2015, el 70% en 2016 y el 62% en 2017. En 2017 las extinciones debidas a recursos económicos (ingresos o patrimonio) o a obtención de empleo por más de un año solo han sido un 14% de todas las extincio-

nes, mientras que en 2016 fueron el 20%.

La reducción de la cobertura social dada por la RMI no se debe al descubrimiento de bolsas de fraude; el Gobierno regional reconoció ante la Asamblea de Madrid que no había fraude significativo. En 2017 el rechazo de oferta ade-

cuada de trabajo o la baja voluntaria en un empleo solo causaron el 2,7% de todas las denegaciones y el 3,7% de todas las extinciones.

También se presentan en el informe datos muy significativos sobre el impacto de género de la RMI. El 25% de sus titulares son mujeres con responsabilidades fa-

Movilizaciones por el derecho a la Renta Mínima

El martes 12 de junio unas 200 personas, en significativa mayoría mujeres afectadas por lo que está haciendo el Gobierno de la Comunidad de Madrid con la Renta Mínima de Inserción, nos concentramos en la Puerta del Sol para denunciar el desmantelamiento de la RMI al que desde inicios de 2017 están procediendo los Gobiernos de Cifuentes/Garrido. Una semana antes, un numeroso grupo de personas ligadas a la campaña RMI Tu Derecho mantuvieron toda la mañana una mesa informativa en la parte trasera de O'Donnell 50, a donde acuden muchas personas a realizar gestiones relacionadas con la RMI y otros asuntos sociales. También ha habido mesas o actividades similares en diversos barrios y municipios de la región. Y unas semanas antes muchas entidades sociales habíamos presentado una queja conjunta ante el Defensor del Pueblo por el mismo motivo. Hasta hace poco una movilización significativa por la RMI parecía algo impensable: era un te-



El 5 de junio, mesa informativa en la Consejería de Políticas Sociales de la Comunidad de Madrid. RMITUDERECHO.ORG

ma invisible. Pero ese movimiento ya se ha puesto en marcha y va a ir a más.

En definitiva, lo que ocurre es que los Gobiernos de Cifuentes/Garrido, con el apoyo de Ciudadanos, han decidido reducir significativamente el número de familias receptoras de la RMI. Y desde lue-

go que lo están consiguiendo: en junio de 2018 se han pagando 3.800 prestaciones menos que en enero de 2018.

Esa disminución de la cobertura social dada por la RMI, justo cuando la población empobrecida se enfrenta a la catástrofe social provocada por el aumento especulati-



vo de los alquileres, la han logrado a través de tres mecanismos "técnicos": negar, suspender, quitar.

Negar: en 2016 una de cada dos resoluciones iniciales fueron de concesión de RMI; en 2017, solo una de cada tres; en el primer semestre de 2018, solo una de cada

LABORAL

Por una ley de la Comunidad de Madrid de concurso de méritos

PLATAFORMA DE PERSONAL TEMPORAL DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS EN LA COMUNIDAD DE MADRID

Ante la noticia de que el Parlamento Europeo pide a la Administración pública española que resuelva el abuso cometido con 700.000 empleados temporales convirtiéndolos en fijos (en vez de despedirlos mediante oposiciones como ocurrirá para miles por las OPE extraordinarias de "estabilización").

La importante noticia de la resolución aprobada el 31/05/2018 en el Parlamento Europeo contra el abuso cometido por la Administración pública española con más



PLAT.PERS.TEMPORALCAM@GMAIL.COM

de 700.000 de sus empleados (y de otros países) en la duración de los contratos temporales, que ha violado la legislación superior de la Unión Europea sobre empleo temporal, donde destaca el abuso de la Comunidad de Madrid con más de cincuenta mil temporales de más de tres años de antigüedad, insta a España a convertir en personal fijo al personal temporal abusado, a sancionar a sus Administraciones incumplidoras, como la Comunidad de Madrid y algunos ayuntamientos, y explicita que condena que se despidan a este personal reconocido en "fraude de ley".

Además, la Ley del Gobierno del Estado en 2017, tras un acuerdo con los tres sindicatos nacionales mayoritarios ("el acuerdo"), insta a las CC AA y ayuntamientos a sacar en ofertas públicas de empleo convencionales (OPE) precisamente los miles de puestos de esos trabajadores y trabajadoras

temporales de más de tres años en fraude de ley.

Por todo ello, esta Plataforma de Personal Temporal de las Administraciones Públicas de la Comunidad de Madrid, que recientemente realizó una concentración con más de mil empleados públicos afectados ante la Asamblea de Madrid, exige a la Comunidad de Madrid y sus ayuntamientos que no prosigan con las OPE derivadas del "acuerdo" y otras previas que ofrecen los puestos del personal temporal de más de tres años, por ser totalmente contrarias a la normativa europea al obligar al mismo personal temporal que Europa exige que se le convierta en fijo a que supere una oposición ante miles de aspirantes para poder seguir trabajando. Esto supondrá el despido de miles de estos empleados públicos temporales.

Exige a la Justicia española (Audiencia Nacional) que decre-

te la paralización cautelar de todas las OPE derivadas de dicho "acuerdo", como solicita en su recurso judicial al ANIL, la Asociación Nacional de Interinos y Laborales, con la que no mantiene ningún vínculo esta plataforma.

Exigimos al nuevo Gobierno y a la CAM que cumplan la resolución del Parlamento Europeo y anule la ley de esas OPE, para publicar nuevas leyes que convoquen justos procesos masivos de consolidación del personal por el concurso excepcional de méritos que ya permite la ley española en su art. 61 del Estatuto Básico del Empleado Público.

MÁS INFO:

Mara: 636 23 81 02

plat.pers.temporalcam@gmail.com

miliars no compartidas. La ausencia de criterios de gestión y normativos que tomen en cuenta un hecho tan relevante y contribuyan a disminuir la brecha de género acrecienta la feminización de la pobreza.

Problemas

Se señala el daño y sufrimiento causado a muchas familias; se pone de relieve los mecanismos con los que se causa ese dolor social y cómo la propia regulación de la RMI castiga situaciones que son consecuencia de la pobreza, como el hacinamiento habitacional. Se señala también el incumplimiento absoluto del segundo

gran objetivo asignado por la Ley 15/2001 a la RMI: la inserción laboral y social. No solo no hay ninguna política positiva para ello, sino que reglas como la del descuento íntegro de los ingresos por actividad laboral son un verdadero obstáculo a esa inserción.

Propuestas

Se hacen propuestas de aplicación inmediata, dentro de la normativa vigente; a corto plazo, reformando el reglamento en el marco de la Ley 15/2001 y con urgentes enmiendas parciales a ésta; a comienzos de la próxima legislatura, con una reforma integral de la Ley 15/2001 ajusta-

da a los criterios de la Carta Social Europea y a los mandatos constitucionales.

a) La RMI debe llegar a quien la necesite.

— Edad mínima estándar de titularidad de RMI: 18 años en vez de 25.

— Autonomía personal: facilitar la formación de unidades de convivencia independientes y suprimir o reducir el tiempo mínimo de existencia de la unidad exigido.

— Tiempo de residencia exigido: suprimir el plazo exigido o, al menos, computar la residencia en España, no solo en Madrid.

— Derecho de titularidad de RMI para residentes sin permiso o, al menos, para las personas sin

residencia legal que cumplan los criterios de arraigo excepto el de medios económicos.

— Que, en el marco establecido por la resolución de 30 de enero de 2015, del presidente del INE y del director general de Coordinación de Competencias con las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales, ni la Comunidad de Madrid ni los ayuntamientos pongan obstáculos al empadronamiento o al reconocimiento de éste en el lugar efectivo de alojamiento o, si esto no es posible, en los propios centros de Servicios Sociales.

b) Garantía de los medios humanos y económicos para la gestión eficaz de la RMI.

— Esfuerzo conjunto de la CdM y los ayuntamientos para reclamar al Estado la derogación de toda norma que limite la contratación de trabajadoras sociales (TT SS) municipales.

— Dotación regional presupuestaria suficiente para los servicios sociales municipales en tanto que colaboradores de la gestión de la RMI que cargan con la mayor parte del esfuerzo.

— Incremento sustancial del número de TT SS en todos los centros de Servicios Sociales y reequilibrio de la carga de trabajo entre los CSS.

c) Simplificación y transparencia de los procedimientos de tramitación.

— Consulta previa y/o solicitud de documentación ANTES de proceder a cualquier suspensión de la RMI en base a los artículos 37 (cautelar por indicios de incumplimiento de requisitos) y 38e del reglamento (temporal por incumplimiento de obligaciones).

— Que las notificaciones sobre RMI hechas por la Comunidad de Madrid se escriban en lenguaje asequible a toda persona y con una descripción completa y detallada de sus motivaciones.

— Que no se pida a ninguna persona solicitante o beneficiaria de la RMI documentación en posesión de las Administraciones públicas, si ha dado su consentimiento para consulta, ni documentación no requerida según la ley o el reglamento.

— Que las Administraciones públicas coordinen sus procedimientos y normativas para que la transición entre la RMI y otras prestaciones (RAI, PAE...) no conlleve, como está ocurriendo de forma irracional o cruel, suspensiones arbitrarias.

d) Adecuación entre el importe de la RMI y el coste real de las necesidades básicas familiares.

— Derogación de la penalización de la cuantía RMI por reducción de un 20% o 30% por convivencia de dos o más familias perceptoras de RMI.

— Que no computen al 100% los ingresos derivados de empleos temporales que actualmente dan lugar a suspensión temporal de RMI o a reducción de cuantía.

— Que se establezca un “complemento vivienda” para las familias que deben pagar alquiler, hipoteca, arriendo de habitaciones, etcétera.

— Que se respete la no computabilidad de las ayudas económicas recibidas de particulares y destinadas a atender situaciones de necesidad y, tal como establecen sentencias del TSJM, la no computabilidad de los gastos compartidos de vivienda aportados por personas no miembros de la unidad de convivencia beneficiaria de la RMI.

— Adecuar la cuantía de la RMI al criterio de suficiencia establecido por la Carta Social Europea, por el cual no debe ser inferior al umbral de la pobreza.

e) Promoción de la inserción sociolaboral y lucha contra la feminización de la pobreza.

— Que la percepción de RMI lleve asociado el derecho a un abono social de transporte.

— Que se apliquen beneficios adicionales a las unidades de convivencia perceptoras de RMI con menores, especialmente a aquellas cuya persona titular tenga responsabilidades familiares no compartidas, en el sentido de facilitar su inserción laboral y el acceso gratuito y suficiente a los sistemas públicos de cuidados para hacerlo posible.

Informe completo: <http://invisiblesdetetuan.org/propuestasjunio2018.pdf>



En la protesta del 12 de junio en Sol participaron muchas mujeres afectadas. CUARTO MUNDO

dadas, han subido muchísimo. En 2017 han sido 3.500. Pero no es solo “cantidad”: es que antes ante alguna duda se pedía explicaciones primero, pero ahora llegan directamente cartas de suspensión en las que además no se explica claramente cuál es la “sospecha” ante la que hay que demostrar inocencia, así que con frecuencia no hay manera de salir de ese embrollo. En muchos casos, ni los trabajadores sociales municipales logran que la Comunidad de Madrid aclare la situación. Eso significa que, en el mejor de los casos, una familia sin más recurso que la RMI se queda varios meses sin ingresos, lo que lleva a que se quede sin techo, comida, etc. Esto es una canallada.

Quitar: resulta que una vez pasados tres meses de suspensión cautelar sin haberse resuelto nada la Comunidad de Madrid quita la Renta Mínima. En 2017 ha habido más de 1.400 extinciones de RMI por esta causa, cuando en 2016 fueron menos de la mitad. Ésta es la causa más frecuente de extinción de la RMI. Por el contrario, en 2017 las extinciones por actividad laboral de más de 12 meses solo fueron 156, algo absolutamente ridículo y que demuestra que una de las tareas asignadas a la RMI por la ley que la regula, la inserción laboral, no ha sido abordada.

En estas condiciones, que no nos vengamos con que se pagan menos Rentas Mínimas porque “Madrid va bien” y hay menos pobreza: están haciendo más pobres a las y los pobres. Y lo hacen, por un lado, para invertir menos en protección social y tener más para repartir entre los privilegiados (a los que por ejemplo subvencionan uniformes escolares en colegios de élite y les pagan el impuesto de patrimonio con todo el morro) y para poder decir “¿veis como esto va muy bien? Cada vez hay menos familias necesitadas”. Una mentira tan descarada como la que aparecía en un comunicado de la Comunidad de Madrid en el que se decía que ella pagaba las pensiones contributivas, que son de la Seguridad Social y se pagan con los Presupuestos Generales del Estado.

Pero nos hemos puesto en marcha y ya no nos van a callar ni a parar. Ha sido un pequeño paso, pero que sepan que la indignación social ha empezado a convertirse en organización, en apoyo mutuo, en movilización. Lo que está haciendo Garrido es tan indecente como lo que hizo antes su mentora Cifuentes. Exigimos, de inmediato, la finalización de estas prácticas irregulares y arbitrarias de gestión y, también, la mejora de la Ley 15/2001 de RMI, que tiene numerosos defectos.

cuatro. Pese a que no ha cambiado la normativa. Lo que ha cambiado es la práctica de gestión, que se ha hecho mucho más arbitraria e incluso fuera de la ley.

Suspender: las suspensiones cautelares, que son una especie de “prisión preventiva” por sospechas frecuentemente infun-



SÍ SE PUEDE

Acción de la PAH en el SIMA

TOMÁS CALLE/DIARIO 16

La Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH) ha reivindicado en el Salón Inmobiliario de Madrid que la compraventa o alquiler de una vivienda es un derecho fundamental, y no el ámbito de especulación protegida por el poder político que es la feria inmobiliaria.

RETOMAMOS EL '15M

EN SAN FERNANDO DE HENARES

15M INDIGNADOS ASAMBLEA POPULAR SAN FERNANDO DE HENARES

VOLVEMOS A LAS CALLES

SÍGUENOS EN 15M Asamblea Popular San Fernando de Henares @AsambleaSFH

ÁGORA SOL RADIO

Nuestros barrios no se venden: turistificación, 'fondos buitres' y la burbuja de los alquileres

BARRIO CANINO

Este mes hablamos de la lucha de la vivienda haciendo foco en el tema de los alquileres, la transformación de los barrios, la turistificación y la especulación, especialmente con fondos buitres. Nos acompañan en el estudio Jorge, de Vallekas No Se Vende; Fernando, del Sindicato de Inquilinas; Cristina, de Lavapiés, ¿Dónde Vas?; y Diego, del nodo de Vallekas de la Plataforma de Afectados por la Hipoteca (PAH). Por teléfono contactamos además con Pedro Bravo, autor del libro Exceso de equipaje. ¿Por qué el turismo es un gran invento hasta que deja de serlo?

En el tema de la vivienda vivimos en una burbuja per-

manente. No hemos salido de una y ya estamos en otra. Es la misma, en realidad. Y responde a un mismo modelo económico, en el que la vivienda es un bien mercantil de primer orden y su mercado uno de los puntales de nuestra economía. Las necesidades de las personas quedan al margen, y están supeditadas a los beneficios de inversores y especuladores de distinto pelaje. No solo las familias, hay barrios enteros afectados por un modelo de explotación de la vivienda en favor del turismo y la especulación, cuyos vecinos ven cómo sus alquileres se disparan, sus comercios cambian y de pronto viven en barrios que es-

tán diseñados para ser vistos, no para ser vividos. Especulación, turistificación y gentrificación van de la mano.

Como nos cuenta Jorge, Vallekas No Se Vende es un colectivo surgido a principios de este año para contrarrestar la opinión de que la entrada de las cámaras de seguridad en Vallekas iba a mejorar la convivencia en el barrio, y para ello pretenden poner de manifiesto la desigualdad estructural como causa del deterioro del barrio. Este colectivo poco a poco ha ido ampliando su actividad a otros temas sensibles en la zona, y recientemente ha organizado las 2ª Jornadas Vallekas No Se Vende, en las que parti-

ciparon vecinos y otros colectivos que trabajan el tema de la vivienda en Madrid.

Fernando nos habla del Sindicato de Inquilinas, que lleva un año en funcionamiento, con asesoramiento y acompañamiento a inquilinos en problemáticas diversas. También están implicados en la Asamblea de Bloques en Lucha en Lavapiés y Zona Centro, con vecinos unidos por el problema común de que los inversores han comprado su edificio completo para expulsar a los inquilinos y convertir estos inmuebles en alquileres de lujo o apartamentos turísticos. Ésta es la lucha de las vecinas de Argumosa 11 y Olmo 35, en Lavapiés, entre otros bloques afectados. Desde el Sindicato de Inquilinas se pretende sentar un precedente administrativo para que esto deje de ocurrir.

Cristina nos cuenta cómo desde el colectivo Lavapiés, ¿Dónde Vas? tratan especialmente el tema de la turistificación del barrio, entre otros. No fue la intención inicial, pe-

ro poco a poco se vio que muchos de los problemas del barrio convergían en un origen común: un modelo de ciudad extractiva, la vivienda como negocio y la especulación rampante. Fue en ese punto donde decidieron también interpelar al Ayuntamiento para participar en la moratoria y el plan especial para regular el turismo en Madrid, especialmente en la zona centro. Siguen trabajando para aunar fuerzas con otros colectivos y mejorar una moratoria municipal, que a todas vistas de momento parece insuficiente para los vecinos.

Diego, de PAH Vallekas, la Plataforma de Afectados por la Hipoteca, grupo local de Vallekas contra los desahucios y las deudas de por vida, nos habla de la Obra Social de la PAH con cinco bloques recuperados en Vallekas y que ahora se ha constituido también como el nodo vallecano del Sindicato de Inquilinas. Siguen con la lucha "Nos Quedamos", de vecinos del PAU de Vallekas cuyas viviendas han sido vendi-

das a fondos buitres, y que ahora se enfrentan a subidas de alquileres del 30% y otras cláusulas abusivas. Nos insisten en la necesidad de politizar la lucha por la vivienda: ¿se habló de vivienda en el debate de la moción de censura? No.

Para terminar, hablamos con Pedro Bravo, autor del libro Exceso de equipaje. ¿Por qué el turismo es un gran invento hasta que deja de serlo?, en el que nos habla del turismo, una industria que genera el 10% del PIB mundial con más de 6,6 billones de €/año y que emplea a 292 millones de personas, pero que al mismo tiempo tiene un gran impacto social, ambiental y laboral en las zonas más visitadas.

ESCUCHAR EL PROGRAMA:

<https://bit.ly/2t1aNH0>

CICLO DOCUMENTAL

'Documenta las luchas': diez documentales en diez días

Los directores participarán en las coloquios posteriores junto a diferentes colectivos sociales

TOMALATELE

La Cineteca de Madrid, en el Espacio Matadero, acogerá, del 22 de junio al 1 de julio, el ciclo Documenta las luchas II, organizado por el colectivo TomaLaTele. Diez documentales que cuentan historias y resistencias ciudadanas ante diferentes conflictos y contextos. Desde la problemática de género y diferentes luchas feministas, la lucha por la vivienda

o el medio ambiente a la defensa de la libertad de expresión. Una selección de documentales de gran calidad que irá acompañada de un coloquio posterior con sus directores y productores y sus productores. Entrada gratuita hasta completar aforo.

El ciclo, organizado por el colectivo Toma La Tele, acogerá un documental cada noche, a las 21:00*, durante diez días segui-

dos, y albergará un debate-coloquio posterior que, en la mayoría de los casos, contará con la presencia del equipo directivo de cada cinta y diferentes colectivos sociales. (*excepto los días sábado 30 que comenzará a las 19:00 y domingo 1 de julio que lo hará a las 20:30h).

MÁS INFO:

<https://bit.ly/2LN3UJ3>

#DocumentaLas-LuchasII

<https://bit.ly/2JW49vr>

CINE DE VERANO

La asamblea del 15M de Villaverde vuelve a poner en marcha las proyecciones de películas este verano

ASAMBLEA 15M DE VILLAVEERDE

Las proyecciones se realizarán en la segunda quincena de junio, los cuatro fines de semana del mes de julio y la primera quincena de septiembre. Todas las proyecciones se realizarán en una terraza del Ateneo Libertario de Villaverde en el paseo de Alberto Palacios, 2.

Junio

Sábado, 16. 21:30 La Grieta

La grieta retrata la lucha de dos vecinas por conservar sus casas en un edificio de protección oficial en Villaverde, un barrio obrero de Madrid. En el año 2013 los fondos de inversión internacionales aterrizan en España, atraídos por las gangas inmobiliarias que los Gobiernos locales ponen a la venta.

Viernes, 22. 21:30 Proyecto Florida

Cuenta una historia basada en la crisis social y económica de muchas familias sin recursos que se ven obligadas a refugiarse en los moteles baratos que rodean la ciudad estadounidense de Orlando (Florida), uno de los principales destinos vacacionales de EE UU y sede de Dis-

neyworld, "el lugar más mágico del mundo".

Viernes, 29. 21:30 La higuera de los bastardos

Adaptación de la novela La higuera, escrita por Ramiro Piniella. Rogelio Cerón es un falangista encargado de fusilar a varios hombres en Getxo al finalizar la Guerra Civil. Su vida cambia al sentir la mirada de odio del hijo de una de sus víctimas...

Julio

Sábado, 7. 21:45 Ferdinand

Película basada en el cuento de Munro Leaf sobre un toro pacifista que fue censurado por Hitler y Franco... Una fábula sobre la gran humanidad de un toro que se niega a embestir, frente a la bestialidad de la humanidad que trata por todos los medios de hacer que el toro sea feroz y combata en el ruedo.

Viernes, 13. 21:45 Murieron por encima de sus



posibilidades

Cinco ciudadanos de un país sospechosamente parecido al nuestro ven destrozadas sus vidas por la crisis económica. Sin nada ya que perder, elaboran un enloquecido plan para salvar la economía española y mundial: secuestrar al presidente del Banco Central y exigirle que todo vuelva a ser como antes.

Ciclo TomaLaTele documental las luchas II

- VIERNES 22/06 FLAMENCAS - MUJERES, FUERZA Y DUENDE
- SÁBADO 23/06 TARAJAL: DESMONTANDO LA IMPUNIDAD EN LA FRONTERA SUR
- DOMINGO 24/06 YES WE FUCK
- LUNES 25/06 TRATAMIENTO PARA TOD@S. LA LUCHA DE LA PLAFFHC
- MARTES 26/06 SÍ SE PUEDE. 7 DÍAS EN PAH BARCELONA
- MIÉRCOLES 27/06 DESIERTO LÍQUIDO
- JUEVES 28/06 LA CLASE DE AL LADO
- VIERNES 29/06 CALLE DEL ACUERDO 8, EL PATIO MARAVILLAS
- SÁBADO 30/06 YO DECIDO: EL TREN DE LA LIBERTAD
- DOMINGO 01/07 TJIJERA CONTRA PAPEL

22 JUNIO AL 01 JULIO 2018
CINETECA MATADERO MADRID

DERECHOS HUMANOS

Homenaje a Luis Montes

SOLFÓNICA

El día 2 de junio, la Asociación por el Derecho a Morir Dignamente preparó un homenaje a Luis Montes, el gran defensor de la sanidad pública, de los derechos humanos y de la libertad. Una cola inmensa esperó a la puerta del Auditorio Marcelino Camacho para poder entrar, despedir y agradecer a este hombre su vida generosa y entregada siempre al servicio de los demás. Una vez dentro sus compañeros y amigos fueron desgranando las etapas de su vida y de lucha por la sanidad pública.

¡Qué poco se imaginaba él que precisamente su compromiso profesional y el entusiasmo con el que conseguía implicar a sus compañeros de trabajo iba a llenar de miedos, envidias y resquemores a una serie de personajillos oscuros que urdieron en la sombra un plan para arrebatarle su trabajo y alejarle de lo que siempre había sido su vida!

No lo consiguieron, y muy al contrario, la figura de Luis Montes, su fama y su causa se extendieron por todas partes generando olas de solidaridad que devolvían el cariño y respeto que él había ido sembrando por todos los lugares por donde había ido pasando: Hospital La Paz, Hospital de Móstoles, Hospital Severo Ochoa... Sus pacientes y compañeros no olvidaron el esfuerzo y el cariño que siempre había puesto en su trabajo y su empeño en cuidar y aliviar el sufrimiento cuando ya no era posible recuperar la vida y la salud.

El equipo de gobierno de la Comunidad de Madrid de



aquella época, con Esperanza Aguirre a la cabeza y con Lamela, el entonces consejero de Sanidad, como capitán general, se empleó en una lucha indigna y cobarde contra aquel equipo de trabajadores de la salud que osaron poner los intereses de la ciudadanía por encima de los intereses espurios de los políticos de turno y del poder económico.

La dedicación de este equipo puso en evidencia a parte del *establishment* médico que hasta entonces había vivido cómodamente, con horarios laxos y escaso compromiso con las necesidades asistenciales de una población deprimida. De este *establishment* partieron las denuncias anónimas que al poder político vinieron como anillo al dedo para quitarse de en medio al equipo luchador. No podían aceptar que un hospital público pudiese gestionarse con un trabajo concienzudo y entregado al servicio los enfermos y sus familias, era un claro ejemplo

en contra de sus tesis privatizadoras. Ya estaba en marcha el plan privatizador que tantos beneficios económicos ha traído a los comerciantes y a los políticos cómplices y participantes de los negocios de la sanidad.

Fueron años de calvario en los que todas las personas que habían luchado por un modelo de sanidad pública comprometido se vieron puestas en cuestión. En el homenaje escuchamos los detalles de la cacería: todos los trabajadores que se habían dejado la piel trabajando con el Dr. Montes en el Hospital Severo Ochoa fueron represaliados, expulsados, no renovados o vilipendiados por la Administración y los medios de comunicación, salvo honorosas excepciones.

Fue una lucha desigual: la honradez, el trabajo, la responsabilidad y la entrega a los demás frente al interés personal, el lucro, la prepotencia, la manipulación y la mediocridad. La profesionalidad y el com-

promiso frente al poder político. David frente a Goliat.

La Justicia tuvo que aceptar las pruebas irrefutables de las buenas prácticas de Luis Montes y de su equipo en el Hospital Severo Ochoa. El montaje urdido contra ellos se cayó como un castillo de naipes, pero para entonces ya los personajillos oscuros habían arrasado con todo su trabajo y los avances conseguidos con tanto esfuerzo. Una vez demostrada su inocencia, ninguno de sus verdugos le llamó para pedir perdón. Tampoco llamaron a la familia después de su muerte.

Un compañero médico, "su mano derecha", lloró al recordar el llanto de Luis cuando despidieron a todos los residentes del hospital que se habían implicado en la misión de cuidados paliativos porque él se lo había pedido. Y todo el auditorio lloró al escuchar esta historia. Nos dejó claro que Montes seguirá vivo en todos los que seguimos luchando contra el dolor inútil de sus semejantes, porque lo que mata es la enfermedad y no los analgésicos, y que conseguir que alguien pueda despedirse de su gente y del mundo sin gritos ni sufrimiento es una pequeña conquista frente a la muerte.

Recordamos cuando en 2014 Luis se unió a nuestro canto por la sanidad pública en la puerta del Hospital La Paz.

Escuchamos también a su hijo y a su mujer, que acabó pidiendo un pañuelo a los de la primera fila porque ya no podía más.

El auditorio repleto estalló al final con el *Canto a la libertad* de Labordeta que cantamos todos juntos con lágrimas en los ojos y la imagen de Luis en el corazón.

MADRID EN ACCIÓN



POR UNAS PENSIONES DIGNAS. El pasado 2 de junio, la Asamblea Popular de Villaverde salió de nuevo a la calle para hablar con las vecinas junto a compas de la Coordinadora Estatal de Pensionistas y de Yay@flautas sobre la realidad del sistema de pensiones en este país y la necesidad de su sostenibilidad y mejora, un problema político y no económico como se nos vende. ■



CONCENTRACIÓN CONTRA LA LEY DE EXTRANJERÍA. Varios colectivos de personas migrantes de Madrid han trasladado su apoyo al grupo de migrantes y refugiados que llevan ya más de un mes encerrados en el antiguo edificio de la Escola Massana, en el barrio del Raval de Barcelona, para exigir, entre otras reivindicaciones, la derogación de la Ley de Extranjería. ■



CONTRAFORO AL DE LOS 'FONDOS BUITRE'. La Coordinadora de Vivienda de Madrid y el Sindicato de Inquilinxs celebraron el 22 de mayo un contraforo junto a un famoso hotel del centro de Madrid en el que ha tenido lugar el 'Gri Club', una reunión a la que han asistido los principales inversores del sector inmobiliario español. ■



MANIFESTACIÓN CONTRA LA PRECARIEDAD. En Madrid, unas 2.000 personas secundaron la convocatoria de la plataforma No + Precariedad, "un espacio unitario de denuncia, lucha y movilización contra las distintas situaciones precarias que afectan a todas las edades, sectores y esferas de nuestra vida". ■

MOVILIZACIÓN

Los lunes en Sol

YAY@FLAUTAS

Desde hace seis años, los Yay@flautas hemos estado presentes en la Puerta del Sol cada lunes, excepto los meses de verano (julio y agosto), cumpliendo con nuestra tradición de hacernos visibles ante viandantes y turistas en el centro neurálgico de Madrid.

¿Por qué Sol? Porque como plataforma que nació del 15M, hemos querido recordar con nuestra presencia que esta gloriosa sentada que tuvo lugar hace siete años no ha desaparecido, que nosotros la recordamos y la hacemos visible todos los lunes.

O sea, que, pertrechados con nuestros chalecos amarillos, empezamos a dar vueltas por Sol, defendiendo cada lunes una causa social. Nuestra motivación: dejar un mundo mejor para las generaciones futuras.

Es verdad que últimamente se nos ha asociado con las pensiones, y aunque este tema es muy importante, no nos dedicamos única y exclusivamente a ellas. Temas como educación, sanidad, vivienda, derechos humanos, Ley Mordaza, migrantes y un largo etcétera más, son motivo para que salgamos todos los lunes. Últimamente pro-



curamos implicar a gente que tenga que ver con el tema escogido, para que nos den una pequeña charla sobre ello.

En fin, que os invitamos a acompañarnos los lunes de 19:00 a 20:00.

Advertencia: Como algunas de nosotras tenemos

nietas y nietos en edad escolar, durante Navidades, Semana Santa y vacaciones de verano en los colegios, suspendemos esta actividad para hacernos cargo de esas personitas que son tan importantes para nosotras y nosotros.

SOLIDARIDAD

Jornada festiva y solidaria en La Guindalera de apoyo a las personas refugiadas

ASAMBLEA POPULAR DE LA GUINDALERA 15M

El 2 de junio la Asamblea Popular de la Guindalera organizó la 1ª Jornada festiva y solidaria de apoyo a las personas refugiadas en el espacio vecinal La Gasolinera, donde aparte de visibilizar la situación se recaudaron fondos para SOS Refugiados.

La mañana era soleada, y empezamos la jornada con actividades infantiles, un nutrido grupo de peques junto a sus mayores disfrutaron con los juegos musicales, bailes y canciones de Aurora, la magia del Chow de Doc y el pintacaras de Laura, actividades que hicieron las delicias de los más pequeños.

También funcionaban el mercadillo solidario y el punto informativo, donde además de informarse sobre el proyecto Victoria Social Center de SOS Refugiados en Atenas, se podían adquirir tazas, cuentos y cuadernos solidarios o dejar las bolsas de alimentos que se donaban para cubrir las necesidades básicas de las personas refugiadas allí.



A.P. GUINDALERA

Además se podía pasar por nuestra cantina a degustar una variedad de aperitivos vegetarianos y acompañarlos de un gazpacho o una bebida, o una variada gama de bizcochos acompañados de una infusión o un café. Todo lo ofrecido era casero, y las personas que nos visitaron coincidieron en que estaba delicioso. Los beneficios

obtenidos con ello serán donados para mantener el proyecto Victoria.

Ya iniciando la tarde, sobre las 15:00, Yolanda, una compañera de SOS Refugiados, nos estuvo explicando el proyecto, el trabajo de las personas voluntarias y las necesidades del Victoria. Otra parte de la charla la dedicó a la di-

ficil situación de las personas en busca de refugio y cómo los tratados firmados por los Gobiernos europeos cierran las fronteras, condenándolas a poner en riesgo sus vidas y las de sus familias, para acabar viviendo en situaciones de miseria y pobreza extrema, por el único delito de escapar de la guerra.

David Lourent Defer Bingong nos contó, nos cantó y sobre todo nos emocionó. Narró su viaje de Camerún a Madrid como si de una historia de aventuras se tratara, fue honesto y realista: "un cuento con trampas", así lo llama, estaba lleno de detalles que otros nunca podrán contar.

Y cuando íbamos a empezar con las músicas del mundo, comenzó a llover intensamente y un susto con un golpe de viento nos obligó a recoger todo y reorganizar la jornada. Ante la duda de continuar, la llegada de las personas invitadas y las ganas de seguir de la mayoría nos hizo buscar la manera. Trasladamos el equipo de sonido para protegerlo a una zona techada que hay en el espacio y desde allí continuamos con la jornada hasta el final. A ratos escampaba, pero la mayor parte del tiempo teníamos que resguardarnos bajo los paraguas y chubasqueros. ¿Qué nos mantenía allí, tanto a quien tocaba como a quienes disfrutábamos de la música? No lo tenemos claro, pero creemos que la importancia de la causa que allí nos reunía no nos permitía rendirnos, y esa especie de sentimiento comunitario de solidaridad le daba sentido y nos hacía continuar.

Y continuamos, pero ya a cubierto, con el recital poéti-

co, la participación de Brigitte Doumont y un pequeño homenaje a la poeta y compañera de asamblea recientemente fallecida Aurora Auñón. Siguieron los cantos por la paz con Sonia Rozalén y Ana María Sánchez al piano interpretando *Hallelujah* de Leonard Cohen y Luisa Fernández al piano tocando el Preludio nº1 de Bach, con lo que se culminó el acto.

Después ya empezaron las actuaciones con Sonia Rozalén haciendo versiones acompañada por parte del público, seguida de la cantante mexicana Carolina Bermúdez, que interpretó varios temas a la guitarra. A continuación vino la actuación de Lass Fantaya, músico de Costa de Marfil, y Abba de Mali tocando la Kora, que con sus melodías nos invocaron tierras africanas. Para acabar con Fernando Beiztegui, bluesman de voz profunda que, acompañado por su guitarra, nos ayudó a despedir con una sensación de satisfacción pese a que, por la lluvia, no había podido ser lo que habíamos planeado.

Queda agradecer a las personas que de forma solidaria han participado en la organización y desarrollo de esta jornada, y a las personas que han acudido y colaborado de alguna manera para obtener fondos y comida para las personas en busca de refugio en Atenas.

REPRESIÓN



PABLO RIVAS

LA INGOBERNABLE RESISTE UN SEGUNDO 'ROUND'. El pasado día 6 de junio el Centro Social La Ingobernable consiguió evitar la nueva orden de desalojo gracias al apoyo popular, ante lo cual a la comisión municipal de Patrimonio no le quedó otra que limitarse a levantar acta de la imposibilidad de ejecución. ■



KAOS EN LA RED

CONDENA POR DEVOLVER LA VIDA A UN PUEBLO. Los repobladores de Fraguas (Guadalajara) han sido condenados a un año y nueve meses de cárcel y 16.380€ de multa. Cuenta solidaria en Triodos Bank: IBAN: ES15 1491 0001 2430 0008 1648. BIC/SWIFT: TRIOESMMXXX, a nombre de Teresa Sánchez-Fayos. ■



JAVIER BERGASA

CASO ALTSASU. El 5 de junio fueron detenidos por la Guardia Civil los cuatro de los ocho condenados de la localidad navarra que aún permanecían en libertad. La solidaridad con estos jóvenes tendrá nueva muestra en la manifestación del 16 de junio en Pamplona, por su libertad y contra los montajes policiales, para la que se han organizado viajes desde todo el Estado. ■



PATRICIA MORENO Y DIEGO MARTIN

SINDICALISTA EN LA CÁRCEL. La única persona condenada por el Rodea el Congreso de 2013 entraba el 30 de mayo en prisión. Francisco Molero, militante del SAT, decidió presentarse voluntariamente en la cárcel de Archidona (Málaga) para cumplir su condena de cinco años de privación de libertad. ■

TOMALATELE

Plataforma audiovisual de asambleas y colectivos

Entra en los enlaces para ver la selección de vídeos de este mes



¿De quién es esta frase?
¿Castaño o Aguado?
rtvi - La Ingobernable



Amordazadas, no olvidamos/ Por unas pensiones dignas
Manifestación 17 de marzo de 2018
rtvi - La Ingobernable



Albert Rivera en la moción de censura.
España, España...
rtvi - La Ingobernable

www.tomalatele.tv

AGENDA DE CENTROS SOCIALES DE MADRID

CONTACTO: redaccion@madrid15m.org



AYUDANOS A CREAR UNA AGENDA SOCIAL Y ALTERNATIVA DE TODAS LAS OKUPAS MADRILEÑAS

redaccion@madrid15m.org



CS LA PILUKA
Ubicación: plaza Corcubión, 16 (Madrid) - <M> Barrio del Pilar (Línea 9)
Web: www.lapiluka.org

Los lunes alternos a las 19:30 - Colectivo de Empleo del Barrio del Pilar (correo electrónico: colectivodeempleopilar@gmail.com)

Todos los viernes a las 19:00 - Asamblea Flor
Todos los domingos a las 19:30 - Asamblea Espora Negra del 76



ESCUELA POPULAR DE PROSPERIDAD
Ubicación: calle Luis Cabrera, 19 (Madrid) <M> Prosperidad (Línea 4)
Web: prosperesiste.no-doso.org

Todos los martes y jueves a las 19:30 - Clases de Español para inmigrantes

Todos los martes a las 19:00 - Informática: Alfabetización e Inicial

Todos los lunes a las 10:00 y miércoles a las 11:00 - Yoga

Dos sábados al mes a las 12:00 - Taller de Costura

Los jueves a las 19:00 - Taller de Encuadernación

Los jueves a las 19:00 - Taller de Reparación de Bicis

Los lunes a las 19:00 - Tertulia Literaria

Los lunes a las 19:00 - Taller de Pallets

Los miércoles a las 20:00 - Taller de Género: Generosas

Los sábados a las 18:00 - Club de La Prospe

Los domingos a las 17:00 - Teatro Foro

Otras actividades: Culturales, Biblioteca, Tienda Gratis...



CSROA LA QUIMERA
Ubicación: plaza de Nelson Mandela (Madrid)
Metro más cercano: Lavapiés (Línea 3)
Web: www.csroaquimera.org

Todos los lunes de 18:30 a 20:30 y miércoles de 18:00 a 20:00 - Taller de Lenguaje de Signos

Todos los lunes de 20:00 a 22:00 - Asesoría de la Oficina de Okupación

Todos los lunes de 20:30 a 22:30 - Teatro (garaje)

Todos los martes de 17:00 a 20:00 - Quiromasaje

Todos los martes a las 17:00 a 19:00 - Asamblea Sindicato de Manteras y Lateras de Madrid

Todos los martes de 19:00 a 20:00 - Asamblea de Bienvenida

Todos los martes de 20:00 a 23:00 - Asamblea General

Todos los miércoles de 12:00 a 14:00 - Serigrafía

Todos los miércoles de 21:00 a 23:00 - Salsa (garaje)

Todos los jueves de 19:00 a 20:00 - Punto morado, punto de encuentro



LA CASA DEL BARRIO
Ubicación: avenida de Carabanchel Alto, 64 (Madrid) - <M> Carabanchel Alto (Línea 11)
Web: casadelbarriocarabanchel.es

Todos los lunes de 19:00 a 20:30 - Taller de Mindfulness (liberación de la mente)

Todos los martes de 19:00 a 20:30 - Clases de Castellano (Nivel Básico)

Martes no festivos de 19:00 a 21:00 - Asesoría Laboral de la Asamblea de Trabajadores

Todos los viernes de 19:00 a 20:30 - Clases de Castellano (Nivel Básico)

Segundos domingos de cada mes de 11:00 a 13:00 - Grupo Abierto de Reiki



CSOA LA CASIKA
Ubicación: calle Montero, 15 (Móstoles, Madrid)
Web: casika.wordpress.com

Todos los viernes de 19:00 a 20:30 - Talleres de Autodefensa (destinados a afrontar agresiones machistas, xenófobas...)



CS LA BRECHA
Ubicación: calle Picos de Europa, 11 (Madrid)
Metro más cercano: Nueva Numancia (Línea 1)
Web: www.csbrecha.org

Los miércoles alternos de 19:00 a 22:00 - Recogida de alimentos (Grupo de Consumo)

Todos los miércoles de 19:30 a 23:00 - Brecha Digital (grupo de aprendizaje y experimentación colectivo sobre tecnologías libres, seguridad y autodefensa legal)

Todos los jueves de 18:00 a 20:00 - Brecha Juvenil (espacio colaborativo de apoyo escolar, charlas, juegos, experimentos y más)

Domingo 17 de junio, a las 12:30 - Taller de Comida Vegana

Primer y tercer domingo de cada mes, de 18:00 a 20:00 - Asesoría Legal



CSOA LA ENREDADERA DE TETUÁN
Ubicación: calle Anastasio Herrero, 10 (Madrid)
Metro más cercano: Estrecho (Línea 1)
Blog: www.laenredaderadetuan.blogspot.com.es

Todos los lunes a las 20:30 - Asamblea de La Enre

Todos los martes a las 19:00 - Patatada Anti-repre

y Banco de Alimentos
Todos los miércoles a las 19:30 - HorROR Samba - A las batucadas!

Todos los jueves a las 18:00 - RMI (Renta Mínima de Inserción)

Todos los viernes a las 20:00 - Obra Social
Sábado 19 de mayo a las 20:30 - Pizza Party Vegana



CSU LA INGOBERNABLE
Ubicación: paseo del Prado, 30, esquina calle Gobernador, 39 (Madrid) - Metro más cercano: Atocha (Línea 1)
Web: ingobernable.net

Todos los lunes a las 17:00 - Grupo de Apoyo Mixto (GAM)

Todos los martes a las 19:30 - Grupo de iniciación al activismo gráfico

Todos los miércoles a las 20:00 - Asamblea Red Solidaria de Acogida (RSA)

Miércoles 20 de junio a las 20:00 - Proyección: Refugeless (sin refugio, 2018)

Miércoles 27 a las 19:30 - Encuentro y Debate: ¿Qué hacemos ante las agresiones sexuales dentro de los movimientos y centros sociales?

Jueves 21 a las 19:30 - Charla precariedad laboral juvenil

Todos los jueves a las 19:00 - Grupo de Cuerdas (taller de instrumentos de cuerdas)

Todos los jueves a las 19:30 - Asamblea General de Radio-Televisión Ingobernable

Viernes 15 y sábado 16 de junio a las 19:30 - Taller de montaje de impresora 3D (2 sesiones)

Viernes 22 a las 19:00 - Acto por la Libertad de Expresión

Todos los viernes a las 19:00 - #LetraLAB. Laboratorio de Letras de La Ingobernable

Todos los sábados a las 20:00 (desde el 23 de junio hasta el 14 de julio) - "Las vidas negras importan" (Ciclo de cine en homenaje a Mame Mbaye)



ESOA LA DRAGONA
Ubicación: avenida de Daroca, 90 (Madrid)
Metro más cercano: La Elipa (Línea 2)
Web: https://www.nodo50.org/eldragonde-laelipa/

Lunes 18 de junio y 2 de julio, 19:30 - Asamblea de Bienvenida

Todos los lunes a las 18:00 - Taller de Jardinería de Interior

Jueves 21 de junio y 5 de julio a las 14:00 - Jornada de Mantenimiento

Todos los viernes a las 15:30 - Taller de Huerta Urbana

Todos los viernes a las 20:30 - Asamblea de Revuelta en la Huerta

Todos los domingos a las 13:00 - Taller de bicis



ESLA EKO
Ubicación: calle del Ánade, 2 (Madrid)
Metro más cercano: Oporto (Líneas 5 y 6)
Web: www.eslaeko.net

Todos los lunes a las 20:00 - Comisión de Comunicación Asamblea Popular de Carabanchel

Todos los martes a las 20:00 - Grupo de Consumo

CaraBAH
Todos los miércoles (todo el día) - Ritmo de Resistencia - Batucada

Miércoles 27 de junio y 11 de julio a las 20:00 - Grupo de Autodefensa Laboral (ADLA)

Todos los jueves a las 20:00 - Grupo de Vivienda de Carabanchel

Todos los viernes a las 19:30 - Grupo de Defensa de Derechos Sociales

Todos los viernes a las 18:00 - Costura Creativa

A las 19:00 - Taller de Teatro y Zona de Intercambio.

A las 19:30 - Grupo de Defensa de Derechos Sociales.

A las 20:00 - Despensa Solidaria de Alimentos.

A las 21:00 y 22:00 - Swing (clase abierta y baile social)



CSO LA VILLANA DE VALLEKAS
Ubicación: calle Montseny, 35 - Metro más cercano: Nueva Numancia (Línea 1)
Web: www.lavillana.org

Todos los martes a las 18:30 - Despensa Solidaria de Alimentos

Todos los martes y jueves a las 19:30 - Clases de castellano para adultos

Todos los miércoles a las 18:30 - Escuela Villana: clases de apoyo escolar y ludoteca

Todos los miércoles a las 19:30 - Asamblea de la PAH-Vallekas

Todos los jueves a las 20:00 - Grupo de acompañamiento Yo Sí (Sanidad Universal de Puente de Vallekas)



CSA 3PECES3
Ubicación: calle Tres Peces, 3 (Madrid)
Metro más cercano: Antón Martín (Línea 1)
Web: 3peces3.wordpress.com

Todos los martes a las 17:30 - Colectivo de Apoyo Mutuo de Salud Mental

Todos los miércoles a las 17:00 - "Refugees Welcome" (Refugiados Bienvenidos)

Jueves 21 de junio y 5 de julio, 20:00 - Asamblea Madrid43Ayotzinapa

Jueves 21 de junio, 20:30 - Asamblea Archivo 15M

Todos los viernes a las 20:00 - Asamblea Transmaricabollo

Domingo 24 de junio y 8 de julio, 17:30 - FLIPAS Grupo de Apoyo Mutuo (asamblea abierta)



CSA ÍTACA
Ubicación: c/ Peñote 2, Galapagar. Bus 661 desde Moncloa.
Web: http://itacacsa.blogspot.com.es/

Domingo 17 de junio, 12:00 - Representación de la inauguración de la piscina de Galapagar en la plaza de la Constitución

Martes 19 de junio - Última sesión del Taller Horizontal de Narrativa en esta temporada. En la biblioteca

Jueves 21 de junio - Segunda sesión aproximación al psicoanálisis

Durante mayo y junio - Exposición en Ítaca: "Los DD HH según 30 dibujantes españoles". Dibujos relacionados con los DD HH, recogidos en un libro editado por Amnistía Internacional.

Comunicado sobre la situación actual de las trabajadoras en la recolección de fresas en Huelva

COORDINADORA FEMINISTA de Andalucía

Ante las denuncias por explotación laboral y agresión sexual a las trabajadoras temporeras inmigrantes en los campos de frutos rojos de Huelva, la Coordinadora Feminista Andaluza se solidariza con las mujeres que están siendo sometidas a estos abusos.

Exigimos a las Administraciones, a las empresas y a los sindicatos que no hagan oídos sordos a este secreto a voces que la sociedad conoce desde hace años, que se respeten los derechos huma-

nos y laborales de la población extranjera, que se respete la dignidad de las trabajadoras y que se investiguen estos casos y aquellos que no hayan podido salir a la luz por las dificultades que tienen las trabajadoras para denunciarlos.

Comprendemos que la agricultura es motor de la economía de Huelva, pero no puede ser a costa de los derechos y la dignidad de estas mujeres.

Hace unas semanas se publicaba en un medio alemán los abusos que sufrían en los campamentos las temporeras. Desde hace unas semanas, por fin unas pocas

valientes se han atrevido a denunciar su situación de extrema e indigna precariedad. Ya se ha localizado e imputado al supuesto responsable de algunos abusos laborales y sexuales en la zona de Moguer. En Almonte un grupo de nueve mujeres ha denunciado ser objeto de represalias por protestar junto con cientos de compañeras. Afirman haber sido despedidas cuando aún les quedaba una semana de trabajo y retenidas para ser expulsadas a su país antes de tiempo.

Por todos estos motivos, por que no podemos permanecer im-

pasibles, las mujeres andaluzas comenzamos una campaña de acciones solidarias en las distintas provincias de nuestra comunidad en apoyo de estas valientes mujeres de los campos de Huelva.

Exigimos que se preste apoyo inmediato a todas las mujeres temporeras antes de que acabe la presente campaña. Exigimos un compromiso real por parte de las empresas, de los sindicatos y de la Administración para regular correctamente las condiciones de trabajo de este sector, incorporando perspectiva de género en el Convenio del Campo (el de Huel-



va está aún pendiente de firma), en el sistema que regula la contratación en origen. Exigimos que las mujeres estemos en las mesas

de negociación para formar parte de las decisiones sobre lo que nos compete, nuestro trabajo. Exigimos que estén también presentes en esas mesas, foros y debates sectoriales las ONGs que atienden a las personas migrantes, sobre las que recae en gran medida su atención asistencial mientras permanecen en nuestra tierra.

Por últimos, señalamos a Doñana 1998, la empresa denunciada, por maltratar a sus trabajadoras, sobre la que pedimos se apliquen las medidas legales oportunas.

¡SI tocan a una, nos tocan a todas!

#FrutosRojosSinExplotación #FrutosRojosCon Trabajo Digno #TrabajoDignoParafvLujeres Temporeras#BoicotFresasSinDer echosHumanos ■

El lunes 11 de junio el movimiento yayoflauta llegó a Asturias

GÜELIGAITES CONTRA LA INJUSTICIA

YAY@FLAUTA ASTURIAS

¿QUIÉNES SOMOS?

— Somos un movimiento de personas maduras dispuestas a defender las libertades, los logros sociales y los derechos colectivos a los que no podemos ni queremos renunciar.

— Defendemos los servicios públicos y lo que es co-

mún y de todas y todos, frente a quienes quieren apropiárselo para beneficio propio.

— Independientes de cualquier organización religiosa o política, propugnamos un trabajo colectivo, incluyente, solidario, en la búsqueda de la justicia social y las libertades.

— Criticamos este modelo impuesto, insostenible e insolidario que, en su búsqueda del máximo beneficio, convierte a las personas en mercancía y ex-

polia los recursos limitados del planeta.

— Aspiramos a contribuir en la construcción de un mundo mejor denunciando, con métodos no violentos, toda injusticia, y buscando alternativas hacia una sociedad más justa, solidaria y respetuosa con el medio ambiente.

— Te invitamos a luchar por conservar y mejorar nuestros derechos y a dejar un mundo mejor a nuestras nietas y nietos. ■

MÁS INFORMACIÓN

Nos juntaremos “los lunes al sol”, a las seis de la tarde, en la plaza 6 de agosto de Xixón. info@gueligaites.org | www.gueligaites.org



ALE - Artistas por la Libertad de Expresión

El 1 de julio #yovoyalentierro

ARTISTAS POR LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN (ALE)

¿Quieres ayudarnos a luchar por la libertad de expresión? El 1 de julio tendrá lugar el cortejo fúnebre del entierro de las #LeyesMordaza. Por eso, desde la plataforma @ALE —Artistas por la Libertad de Expresión— os animamos a que, desde hoy hasta el mismo día 1 de julio, os hagáis una foto



con un cartel que ponga “Por [la razón que cada cual estime], el 1 de julio #yovoyalentierro” y la subáis a redes sociales propias y a la página de ALE (Búscanos también en Instagram y Twitter) ¡También puedes compartir por WhatsApp! Ayúdanos a difundir. ■

SIN FRONTERAS

El genocidio contra los palestinos debe tener castigo

Solidaridad efectiva y no buenas palabras

LALIL SADAKA

La narrativa sionista sobre lo que llaman “conflicto árabe-israelí” se basa en un relato con trasfondo religioso, o más bien una instrumentalización de los sentimientos religiosos, con el propósito a atraer a los ultraortodoxos religiosos en los EE UU como Donald Trump. De modo que su narrativa se basa en una serie de mitos, en cierta medida irracionales, con el propósito de confeccionar un dogma de fe, consecuencia de su falta de argumentos políticos.

Las últimas masacres contra la población palestina en general, y de la franja de Gaza en particular, son un eslabón más de una cadena de masacres que comenzaron hace más de un siglo y que se enmarcan en un plan genocida y de limpieza étnica contra el pueblo palestino. No es una afirmación gratuita, sino el resultado de un análisis

objetivo de este conflicto, que comenzó con la creación del movimiento sionista a finales del siglo XIX. Este movimiento se basaba en una falsa premisa: “un pueblo sin tierra para una tierra sin pueblo”, de modo que para el movimiento sionista los palestinos no existen. Sin entrar en un detallado análisis histórico de la larga tragedia palestina, y con el fin de refutar esta falaz premisa sionista, solo cabe resaltar que el porcentaje de judíos residentes en Palestina al principio del siglo XX no pasaba del 7% de la población, y un siglo después los palestinos son una minoría asediada y amenazada. El proyecto sionista se basó otro absurdo: convertir una religión en una nacionalidad. Algo tan disparatado como decir que todos los musulmanes son árabes o que todos los católicos son españoles.

Es preciso conocer las ansias expansionistas del sionismo para

entender su política actual, basada en la asimilación paulatina de los territorios ocupados mediante la implantación de colonias que van creciendo y cercando a las poblaciones palestinas, convertidas en gueto. El objetivo es forzar a esta población a abandonar su tierra por la fuerza. Esta política se lleva a cabo a pesar de todos los supuestos planes de paz y hojas de ruta, que solo son maniobras de distracción y de división de los palestinos.

Gaza, una pequeño territorio de 365 kilómetros cuadrados densamente poblado por casi dos millones de palestinos, representa un obstáculo para el plan sionista. No debemos olvidar que el 20% de la población del actual Estado de Israel son palestinos, sin contar con los casi cinco millones de palestinos de los territorios de Gaza y Cisjordania.

Hablamos al comienzo de este artículo de un genocidio:



las últimas masacres de Gaza se enmarcan en este contexto, o lo que el historiador judío israelí Ilan Pappé llama “limpieza étnica de Palestina”. EE UU y el resto de los países occidentales no solo conocen muy bien estos planes sionistas, sino que les prestan el apoyo político, económico y militar necesario, lo que permite a Israel incumplir todas las resoluciones de las Naciones Unidas sin ser amonestado ni sancionado, de modo que puede actuar con total impunidad.

La credibilidad de las democracias occidentales queda en entredicho. Los Gobiernos del mundo árabe y musulmán, ata-

dos de pies y manos, pierden toda razón de ser ante sus pueblos, con las graves consecuencias que se derivan: rebeliones populares conducidas por las corrientes islamistas más radicales. El auge los grupos radicales es consecuencia no solo de la miopía del mundo occidental y su alineación con el sionismo contra cualquier movimiento panarabista, sino también del interés del sionismo en debilitar el frente árabe de solidaridad con el pueblo palestino. Los Gobiernos occidentales ya no se molestan ni siquiera en salvar la cara a los Gobiernos corruptos feudales para mantener sus lazos con sus hermanos palestinos, sino que les han convencido para buscar enemigos alternativos al sionismo, con las provocaciones de guerras sectarias dentro del mundo musulmán.

Occidente, sobre todo la UE, debe reaccionar rápido, asumiendo su responsabilidad ante este genocidio. Es imprescindible imponer sanciones a Israel. España, un país con gran sensibilidad y amistad tradicional con los árabes, debe liderar este cambio de postura occidental. Como primer paso debe dejar de vender armas a Israel, que no duda en masacrar a la población civil palestina. Un mensaje claro a Israel en este momento sería la suspensión de los acuerdos pre-

ferenciales con la UE y obligar al Gobierno israelí a cumplir con las resoluciones de los organismos internacionales.

Esto sería el primer paso para conseguir una solución justa y duradera. Los palestinos han renunciado, obligados por las circunstancias, al sueño de crear un Estado laico democrático en el que convivan judíos, musulmanes y cristianos en igualdad de condiciones. Una solución parecida a la de Sudáfrica, que fue impuesta con la caída del apartheid, gracias sobre todo a las presiones económicas. Ahora los palestinos aceptan crear su Estado sobre los territorios ocupados en 1967, que suponen el 22% de la Palestina histórica, y una solución que contemple el derecho al retorno de los refugiados, pero Israel tiene otros planes, como lo ha mostrado últimamente en Gaza. Los crímenes de Gaza deben ser castigados para restaurar la credibilidad en las instituciones internacionales, dejando de actuar con doble rasero. Israel no puede matar, destruir y asediar a una población sin el menor respeto a las normas internacionales. Israel no puede ocupar, expulsar a los palestinos y seguir gozando del apoyo del mundo occidental para continuar su genocidio palestino. ■

¿No será que España no significa nada?

BARBIJAPUTA

"Hoy es un día terrible para España", comenzó diciendo Rivera antes de la moción de censura. "Voy a seguir siendo español", decía este jueves Rajoy para acabar su discurso.

En mi DNI pone que mi nacionalidad es la española, y sigo sin saber de qué están hablando estos dos partidos políticos cuando se llenan la boca de españolidad. Tampoco entiendo a qué se refiere con "España" toda esa mancha de votantes cuya máxima prioridad en la vida parece ser la unión del país.

Estoy mareada de discursos completamente vacíos, solo llenos de aire y de la palabra "España". De banderas de España gigantes agitándose en esa plataforma creada por Ciudadanos llamada "España ciudadana". De gritos de "yo soy español, español, español" en las gradas. De *hooliganismo* extremo donde, aquí y allí, cientos de miles de personas parecen alcanzar el nirvana con una letra indecente para un himno que, si precisamente estaba mejor en blanco, es porque en España no solo hay españoles, hay peruanas y nicaragienses, hay personas rojas y azules, pobres y ricas, blancas y negras, personas con familiares aún desaparecidos y personas que se rien de ellas por querer encontrarlos, hay obreras y patrones. España no es una, grande y libre. No

es una bandera. España es simplemente un territorio con fronteras inventadas por el hombre (sí, en masculino), donde los que más tienen que callar acerca del patriotismo lucen pulseiras rojigualdas; donde los que más nos deben, gritan en mítines que son españoles y que España es una gran nación.

España no es una gran nación. España es solo una nación más, llena de personas que piensan que su trozo de tierra es mejor que la del vecino. España es solo un país donde el de aquí odia al de allí porque tiene colgada una estelada en su balcón y compra en el chino una bandera de España más grande para competir. España es solo ese sitio donde no se cumplen los convenios firmados en Europa, como el de Estambul, solo porque se trata de mujeres. Y, bueno, ¿a quién le importan las mujeres cuando la unidad de España, la unidad de la nada, está en peligro?

España es solo esta parcelita en el mundo donde millones de personas basan su voto —su única forma de pronunciarse como ciudadanía— en que aquello que más odian no deje de ser parte de esa España que dicen amar. Somos solo un terreno regido por unas leyes que idean los herederos de la dictadura, leyes que protegen a los poderosos y que machacan a las precarias, tanto les da que tanto unos como otras seamos españoles.

Nadie mejor que la derecha sabe diferenciar entre españoles. Nadie mejor que Ciudadanos o el

PP sabe que dentro de la españolidad hay grados: las personas ricas y las pobres. Las que exigen reformas laborales impías y las que sufren dichas reformas. Los políticos que mienten en los presupuestos si se trata de luchar por las mujeres y las mujeres que se quedan sin el presupuesto prometido. España son las personas que levantan vallas con concertinas que destrozan cuerpos humanos, y los cuerpos humanos que las saltan. España es la patronal echando la culpa del paro a las mujeres, y también las mujeres que limpian habitaciones de hotel por 50 céntimos. España son los libros de texto que culpan a los migrantes del desempleo, y los migrantes que abandonan lo poco que tienen para intentar tener una vida digna. España es una redada racista, y también senegaleses huyendo de Sol. España es un Gobierno que recorta en Sanidad, y también el personal sanitario que intenta sumar con humanidad lo que el Gobierno le hace restar. España es un contrato basura para lucro de unos pocos, y también el firmante de ese contrato que hará su vida peor. España son los que tienen el poder para regular el alquiler y la presión de inmobiliarias a las inquilinas, y también las inquilinas que se organizan en sindicatos para protegerse del carroñero. España es solo el nombre de un país donde unas nos manifestamos para protestar por una sentencia injusta mientras otros se dedican a atacar a la víctima en foros, periódicos y TV.

Cuando toda esa mancha de votantes preocupados por la uni-

dad de España gritan "yo soy español, español, español, español", ¿de qué España me están hablando? ¿Qué es España? ¿Por qué aplauden enfervorecidos cuando oyen el nuevo himno o un "Viva España"? ¿Viva España? ¿Cuál de todas? ¿Cuál de todas las realidades que se dan en este país es la que hace que se le salten las lágrimas a Marta Sánchez? ¿Cuál de todas las realidades que pueden vivirse aquí —realidades repetidas hasta la saciedad en cualquier país— es la que enorgullece a Rivera? Cuando este hombre dice que solo ve españoles (españolas está claro que ni las ve ni las quiere ver), ¿a qué tipo de español ve? ¿Al de arriba? ¿Al de abajo? ¿Al que explota? ¿Al explotado? ¿Al que persigue? ¿Al perseguido? ¿A los que buscan a sus familiares? ¿A los que no quieren que sean encontrados?

¿Qué sentido tiene que haya currantes que sienten más suyo a un explotador como Amancio Ortega que a un currante de cualquier otro país que no sabe si tendrá jubilación? ¿Qué sentido tiene agarrarse a una bandera de unos colores determinados cuando tu vida y tu realidad es exactamente igual a la realidad de millones de personas con otras nacionalidades? ¿Qué sentido tiene que un trozo de tela una más que las necesidades y preocupaciones del día a día de toda una vida?

¿No será que España no significa nada? ¿No será que es solo un señuelo a agitar cuando los intereses políticos de la derecha nos necesitan irreflexivos y divididos?

¿No será que todos y todas, españoles o no, sabemos a qué realidad de España se refieren tanto Rivera como Rajoy, esa España que Le Pen llama "Francia" y que Trump denomina "América"? ¿No será que, a pocas vueltas que se le dé, cualquiera sabe que cuando Rajoy dice que va a seguir siendo español se refiere a que pase lo que pase él seguirá siendo de los de arriba? ¿No será que, al igual que Rivera y los suyos, Rajoy y su tropa saben que nunca serán de los españoles a quienes la Policía persigue en redadas? ¿No será que saben que seguirán siendo de esos españoles que no sufren la crisis, ni el desfalco de partidos políticos, ni los recortes en servicios sociales porque no son usuarios de tales servicios? ¿No será que son conscientes de que son de esos españoles que nada tienen que temer porque, aunque la cosa se les complique a nivel político, tienen ya la vida completamente resuelta? Al menos, y eso es seguro, C's y PP son mucho más conscientes de todo esto que todos esos currantes con una bandera en el balcón. ❖

Qué (marl)asco más grande

ROBERTO BLANCO TOMÁS

Vale, lo pillamos... Va el Pedro Sánchez y, entre la charanga del "he metido en el Gobierno a más mujeres que nadie, y también a un astronauta muy simpático y a un tertuliano que dice que no entiende de fútbol pero que va a aprender" [este último ya conocido como "El Breve"], nos coloca de ministro del Interior al Grande Marlaska. Ya teníamos la mosca detrás de la oreja con los nombramientos de Josep Borrell (un personaje en perfecta sintonía mental con PP o Ciudadanos), Nadia Calviño (una *apparatchik* de la UE, muy del gusto de los amos del capital) o Teresa Ribera (la secretaria de Estado de Cambio Climático que avaló el almacén de gas Castor, el de los mil terremotos y la vergonzosa indemnización a la constructora por su liquidación), pero con este tipo todo queda bien claro... Mucho "buen rollito", qué-bien-qué-bien-hemos-quitado-al-PP y demás, pero en realidad aquí nos van a seguir dando porrazos hasta en el carnet de identidad, y luego a la trena en preventiva... A ver si no...

Porque si aún no conocían al nuevo ministro del Interior, yo se lo presento, en plan boxeo: "¡Con 55 años, de Bilbao, magistrado... recién llegado de presidir la sala de lo Penal de la Audiencia Nacional! ¡El juez instructor seis de las nueve veces que el Tribunal Europeo de Derechos Humanos ha condenado al Estado español por no investigar torturas en Euskadi! ¡El que ordenó abrir juicio contra dos miembros de la redacción de El

Jueves por la portada de Felipe y Letizia dándole al asunto! ¡El que emitió un voto particular en contra de la absolución de los activistas del 15M participantes en el Rodea el Parlament! ¡El que sostiene que en los CIE (Centros de Internamiento de Extranjeros) no se vulneran derechos fundamentales!". Bien, pues ése es nuestro hombre: un demócrata que te rilas.

¿Alguien cree todavía que esta gente nos va a derogar las *Leyes Mordaza*? Seguramente más de uno y más de dos, y serán las mismas personas que crean que existe la "izquierda" en un sistema como el que tenemos. Pues lo siento, amiguitos y amiguitas: la democracia burguesa es el sistema político propio del capitalismo, en el que se garantiza la propiedad privada de los medios de producción y la economía de mercado. En él la pluralidad es solo aparente, para que nos entretengamos y nos creamos que decidimos nuestro destino votando cada cuatro años para elegir a los mismos monigotes u otros nuevos. Da igual, pues aquí quien manda realmente es el poder económico, lo que conocemos como "el capital". Nadie en el Parlamento puede ni pretender cambiar nada, todos están de acuerdo con el funcionamiento actual de las cosas, y todos quieren seguir viviendo cómodamente de "la política" (sí, esto también incluye a los de Podemos, que tampoco nos representan, por muchas milongas que vayan contando por ahí, su especialidad) y, cuando se censan, pasar por una puerta giratoria a un cómodo puesto en una gran empresa. Porque nosotros lo permitimos. ❖

Parrilla Ágora Sol Radio

Cabezas de Tormenta	LUNES 14:00 - 15:00	Hippies from Hell	VIERNES 13:30 - 14:30
Tiempo de Jazz	LUNES 16:00 - 17:30	Más que Jóvenes	VIERNES 16:00 - 17:00
Onda Sonora	LUNES 22:00 - 23:30	Conexión de Tejidos	VIERNES 17:30 - 18:30
Bipartidos de Risa	MARTES 19:00 - 20:00	Sangre Fucsia	VIERNES 20:00 - 21:00
Salto al Vacío	MARTES 21:00 - 21:30	Barrio Canino	SÁBADO 11:00 - 13:00
Raras Músicas	MIÉRCOLES 16:00 - 16:30	Zona del Metal	SÁBADO 17:30 - 20:00
Pata de Cabra	MIÉRCOLES 20:00 - 20:30	Punki Reggae Parti	DOMINGO 20:00 - 21:00
Espacio en Común 15M	JUEVES 17:30 - 19:00	Música AgoraSónica	TODOS LOS DÍAS
La Puerta de la Noche	JUEVES 23:00 - 01:00	00:00 - 08:00	
Territorio Queer	VIERNES 12:00 - 13:00		



Música AgoraSónica
TODOS LOS DÍAS
00:00 - 08:00
www.agorasolradio.org

NOTA DE LA REDACCIÓN

Este número lo han hecho posible: Marta, Dani, Roberto, Felipe, Juan, Raquel, Carlos, Álvaro, Santi, Mario, Berta, Ricardo, Paul, Félix, Heithor, Macu.

Agradecimientos: Susana Reglero, Ana Requena, Barbijaputa, Tomalatele, La Solfónica, TCJ, María Muñoz, Álvaro Minguito, Ágora Sol Radio, abriendofronteras.net, Saltamos.net, La Marea, Legal Sol, Solfónica, Espacio Común 15M, Marta Luengo, Berta González, Librería La Malatesta, Raúl, Yolanda, Juan, Alvar, A. P. Carabanchel, Eko y todas las asambleas populares del 15M y personas que nos han mandado información.

Madrid15M no se responsabiliza ni se identifica necesariamente con las opiniones que sus colaboradores expongan en sus artículos.



ÁGORA SOL RADIO

El 26 de mayo de 2011, el día 12 de la Acampada Sol, se produjo la primera emisión de Ágora Sol Radio, una locura colectiva, como tantas otras que se produjeron aquellos días. Ese día, de la mano de la subcomisión de Radio, integrada en la comisión de Comunicación de la Acampada Sol, en el 15M madrileño, veía la luz Ágora Sol Radio. Como nos gusta decir, nacimos al calor del movimiento 15M en Madrid.

Y aquí seguimos. Hemos cumplido siete años de actividad incesante, siete largos años de emisión ininterrumpida que hemos vivido intensamente, de asamblea en asamblea, entre cables, micros y ñapas, aprendiendo constantemente, en definitiva, construyendo radio libre. La radio desde abajo. Convencidos de que estamos creando una alternativa real a los medios de comunicación convencionales, poniendo voz a los movimientos sociales y culturales, a colectivos, plataformas, artistas y grupos musicales que no tienen cabida en los *mass media*.

Durante este tiempo hemos recorrido un largo camino en el que ha habido de todo, pero mantenemos la esencia con la que nacimos. Nos reconocemos, y con mucho orgullo, en las etiquetas que nos pusimos desde el principio y seguimos manteniendo hoy, siete años después: somos una emisora libre, autogestionada y asamblearia. No aceptamos publicidad, no recibimos subvenciones ni tenemos personal asalariado, y las decisiones de gobierno de la emisora las tomamos en asamblea. Como nos gusta decir habitualmente, no somos una radio, más bien somos una asamblea con micrófonos.

Para escribir estas líneas paramos por un rato la preparación de nuestros programas de esta semana. Tomamos aire, echamos la vista atrás e intentamos representar en cifras lo que hemos hecho estos años. Y nos da hasta vértigo. En estos siete años hemos hecho cinco mudanzas del estudio, hemos organizado siete eventos cómicos, dos fiestas, hemos migrado la web tres veces y solo nos han puesto dos multas (que nunca nos llegaron). Hemos hecho 2.300 programas de producción propia. Para hacerte una idea: si fueras a escuchar todos estos programas uno tras otro sin parar y empezases ahora mismo, acabarías dentro de 4 meses y 23 días. Vamos, ni lo intentes.

Por la parrilla de Ágora Sol han pasado más de 50 programas, pero lo más significativo es que sigue habiendo nuevas incorporaciones y que prácticamente en todas las asambleas recibimos alguna nueva propuesta o gente interesada en colaborar con nosotras.

LA RADIO DESDE ABAJO: ÁGORA SOL RADIO CUMPLE 7 AÑOS

La emisora libre, autogestionada y asamblearia que nació al calor del 15M continúa con su actividad



Festival con B. Foto Pata de Cabra

Cada año se han sumado al colectivo nuevos programas que, sin venir todos ellos del germen del 15M, han encontrado en la forma de funcionar de la emisora un lugar donde sentirse cómodos para trabajar y compartir experiencias. Y, claro está, se han quedado. Sumando siempre otras perspectivas y enriqueciendo al colectivo. ¿Tú también quieres? Escribe a contacto@agorasolradio.org.

En la actualidad tenemos tres estudios de emisión: el estudio principal desde el que emitimos la mayoría de los programas, en el Centro Social Seco; el estudio B autogestionado por el programa *Sangre Fucsia*, que emite desde la Eskalera Karakola; y un tercer estudio "de guerrilla" que desplazamos en un par de maletas y con el que salimos a la calle cuando se tercia la ocasión. Tenemos 18 programas en parrilla, y durante 2018 esperamos emitir más de 500 programas propios, entre los que

se encuentran monográficos culturales, programas de entrevistas a movimientos sociales, actualidad de las luchas, feminismo y cuestiones de género, humor, historia y los más variados estilos musicales. La última incorporación en la parrilla es *Básicamente Precarias*, el programa de la Marea Básica que aborda las luchas contra el paro y la precariedad, por el derecho a una existencia material digna, justa, libre y recíproca. Al cierre de esta edición han emitido sus cuatro primeros programas y ya forman parte de la familia agorasónica.

En estos siete años en Ágora Sol Radio hemos tenido múltiples debates, empezando por la conveniencia de emitir en FM o hacerlo solo por internet y continuando por los clásicos debates sobre las consecuencias de utilizar contenidos con derechos de autor en nuestros programas. También sobre el uso de las redes sociales para la publicación y difusión de nuestros

contenidos. ¿Redes sociales? ¿Cuáles? ¿Para qué? Y más recientemente debatimos también sobre cuestiones no resueltas por la gran mayoría de radios libres y comunitarias de nuestro entorno: ¿por qué usamos plataformas de publicación de audios en manos de empresas privadas que sacan beneficio económico de nuestras publicaciones cuando nosotros no lo hacemos? ¿Qué herramientas necesitamos para prescindir de estas plataformas? ¿Hemos valorado si están a nuestro alcance? Nos cuestionamos abiertamente la conveniencia de la publicación habitual de numerosos programas de nuestra radio, y de otras similares, en plataformas como iVoox, perteneciente al Grupo Intercom. Como ellos mismos se definen, son expertos en clasificados y han lanzado empresas tan conocidas como Infojobs y Softonic. No nos representan.

Éstos y otros debates nos llevan a estar continuamente naciendo, a se-

guir en construcción permanente para conseguir nuevas herramientas o mejorar las que tenemos. En este sentido, en los últimos meses hemos estado embarcados fundamentalmente en tres proyectos: el diseño de la nueva web, el acondicionamiento acústico del estudio principal de emisión y la renovación técnica de nuestro equipamiento.

En cuanto a la web, gracias a la colaboración de Santiago Jiménez "Fakir", de Faklabs, hemos pasado del antiguo blog a una nueva red de podcasts que incluye un reproductor integrado desde el que se puede escuchar la emisión en directo también en dispositivos móviles, integrando toda la tecnología necesaria para la reproducción bajo demanda y en directo sin necesidad de recurrir a elementos externos que nos hacen dependientes. Un proyecto que ha despertado el interés de la comunidad de programadores web, a la que fue presentada el pasado mes de mayo durante la celebración de WordCamp Madrid, el principal evento para desarrolladores WordPress del Estado español.

Para el acondicionamiento acústico nos hemos apoyado en Hertz Lovers, colectivo madrileño que ha diseñado sus propios paneles de bajo coste que distribuyen con licencias abiertas y se pueden autoconstruir en talleres colectivos. Los "Lovers", como amigablemente los conocemos, nos prestaron sus diseños, algunas herramientas y también la ilusión y la fuerza para comenzar. Así montamos el taller #MejorSinHueveras, gratuito y abierto, en el que han participado algunas compas de otras radios libres interesadas en el proyecto para sus propios estudios de emisión. Además de la evidente mejora acústica —convirtiendo nuestro espacio en un verdadero estudio radiofónico acondicionado acústicamente—, este proyecto nos ha reportado otros beneficios intangibles: el conocimiento adquirido y la satisfacción de la creación colaborativa de los paneles. En los próximos meses esperamos extender la experiencia a otras radios libres afines.

También hemos desplegado un nuevo servidor de emisión y seguimos renovando cableado y material. A esto último ya no lo llamamos ni proyecto, ya que ha sido una constante durante este tiempo. Lo llamamos sobrevivir y crecer, que es básicamente lo que hemos hecho a lo largo de estos siete intensos años. Y con mucho gusto, por y para vosotras.

Seguimos. Ágora Sol Radio: emisora libre, autogestionada, feminista, asamblearia, anticapitalista, ecologista, antimilitarista y descolonizada. ■

PUNTOS DE DISTRIBUCIÓN madrid 15m

BARRIO GUINDALERA
Centro Cultural Buenavista
Avda. de los Toreros, 5.
Biblioteca Pública Manuel Alvar
Calle Martínez Izquierdo.

Centro Cultural Fuente del Berro
En el Parque Fuente del Berro.

CARABANCHEL
ESLA Eko
(c/ Anade, 10)
En los horarios de apertura de este centro social (los horarios en <http://eslaeko.net/>).

FUENTE DEL BERRO
Carnicería Cuchi
Calle Antonio Toledano.
Quiosco de prensa
Plaza Peñascales.

CENTRO (LAS LETRAS)
La Ingovernable
C/ Gobernador, 30.

DELICIAS-LEGAZPI
CSO La Traba
Pº de las Delicias, 47 (pasaje).
EVA
Pl. de Legazpi, 7.

LA ELIPA
Asociación de Vecinos La Elipa.

FUENLABRADA
Cafetería Hnos. Chacón
Calle de Hungría, 3.
Akelarre Food & Music
Calle de las Navas, 11.

LAVAPIÉS
Librería La Malatesta
C/ Jesús y María, 24. Horario: 10:30-14:00 y 17:00-21:00.
Librería Traficantes de Sueños
c/ Duque de Alba, 13
Horario: mañanas de martes a domingos de 10:30 a 14:30. Tardes de lunes a sábados de 17:00 a 21:00.
Fundación de Estudios Libertarios
Anselmo Lorenzo. C/ Peñuelas, 41.

MAJADAHONDA
Taller Bohemia
Callejón del Gato, 1.

TETUÁN
CSA La Enredadera
c/ Anastasio Herrero.

SIERRA NORTE
Pedrezuela
Ambulatorio.
Ayuntamiento.
Casa de la Cultura.
El Molar
Ambulatorio.
Ayuntamiento.
Casa de la Cultura.
San Agustín de Guadalix
Ambulatorio.
Ayuntamiento.
Casa de la Cultura.
San Sebastián de los Reyes
Hospital Infanta Sofía.
Navalafuente
Panadería Arte Sano.
Estanco.
Farmacia.
Ambulatorio.
Ayuntamiento.

Buzoneo selectivo.
Universidad Autónoma (UAM).
La Cabrera
Centro Comarcal de Humanidades
Cardenal Gonzaga.
Torrelaguna
Librería H Intercalada.
Ambulatorio.
Biblioteca municipal.
Casa de la Cultura.
Centro de Educación de Personas Adultas (CEPA) Sierra Norte.
Óptica.
Veterinaria.
Torremocha del Jarama
Ambulatorio.
Centro Cultural Municipal.
Bar Trabensol.

USERA
A.V. Zofio
Calle de Ricardo Beltrán y Rózpide, 5.
A.V. Unión Colonia Los Almendrales
Calle de Porta Coeli, 2.
A.V. La Comisa
Calle Cristo de Lepanto, 9.
A.V. Orcasitas
Plaza Asociación, 0.
A.V. San Fermín.
Avda. de los Fueros, 36.
Biblioteca José Hierro
Avda. de Rafaela Ybarra, 43.
Centro de Asociaciones
Avda. Orcasur, 24.

VILLAVEUDE
Biblioteca Pública María Moliner
C/ Villatonos.
Centro Social Ágata
C/ Dr. Martín Arévalo, 2.

Junta Municipal de Villaverde
C/ Arroyo Bueno.
Mercado Municipal Villaverde Alto
Pº Alberto Palacios.
Ateneo Libertario
Pº Alberto Palacios.
Centro de Salud
Calle Diamante.
La Trueca
Calle Manganeseo.

COLLADO VILLALBA
Biblioteca Miquel Hernández
Avda Batalla de Bailén, 7.
Biblioteca Sancho Panza
Espinarejo, 2.
Casa Cultura
Avda Juan Carlos I, 12-B.
Centro de Salud (Estación)
Los Madroños, 5.
Centro de Salud (Gorrional)

Ignacio González, 27-29.
Centro de Salud (Pueblo)
Fuente del Álamo, 8-10.
La Escotienda del Guadarrama
C/ Gertrudis Gómez de Avellaneda, 6.
Peluquería de Caballeros Cuenca
C/ Morales Antuñano, 4.

GALAPAGAR
Itaca CSA
C/ Peñote, 2.
Estanco
Ctra. Galapagar-La Navata, 150.
Papelería Bulevar
C/ San Gregorio, 19.
Caleidoscopio
C/ San Gregorio, 29, portal 1, local 2.

LAS ROZAS
CSA Manuel de Cós
C/ Mar Negro, 1.